



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE ECONOMÍA

*DESARROLLO ECONÓMICO Y URBANIZACIÓN
EN MÉXICO
(1970- 2005)*

*TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA*

Alumna: Corina Ixel Morales Rodríguez
Asesor: Normand Eduardo Asuad Sanen

Ciudad Universitaria, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A la vida, a mis abuelos, tío Raúl, familia, amigos, profesores y a toda la gente que con su paciencia, apoyo y comprensión me han acompañado hasta este momento.

Índice General

Introducción	2
Capítulo I. Planteamiento, orientación, hipótesis, alcances y resultado de la investigación	5
Capítulo II. Marco teórico y enfoques de la tesis.....	15
II.1 Enfoques, y principios de explicación	
II.2 Conceptos básicos	
II.3 Urbanización	
II.4 Desarrollo Económico	
II.5 Desarrollo y Urbanización	
II.6 Política Urbana	
Capítulo III Marco Histórico.....	42
III.1 Antecedentes de la Urbanización en México	
III.2 Modelos de Desarrollo en México y su impacto en los procesos de urbanización y desarrollo económico	
III.3 Políticas Urbanas de 1970- 2005	
Capítulo IV El Proceso de Urbanización y Desarrollo en México 1970-2005.....	69
IV.1 Vinculación de Políticas Urbanas Instauradas y Modelo de Desarrollo Económico	
IV.2 Vinculación de los Procesos de Desarrollo Económico y Urbanización	
IV.3 Estructura Económica Regional, Urbanización y Desarrollo	
IV.4 Modelo Econométrico	
Capítulo V Conclusiones / Recomendaciones.....	93
Anexo Estadístico	

Introducción:

Una de las principales características del desarrollo del país es, sin duda, su proceso de urbanización. El proceso de urbanización y la concentración geográfica de la población, constituyen, hoy en día, procesos de trascendencia en México. Son fenómenos que se caracterizan por cambios importantes en la distribución y composición de la población, por la incorporación progresiva de grandes sectores sociales al “estilo de vida urbano”, y, en general, por transformaciones continuas, y a veces aceleradas en la estructura rural-urbana.

El proceso de urbanización es un fenómeno multidimensional que se manifiesta en los órdenes básicos de la sociedad, como: el económico, el social, el psicológico-social, el político y el demográfico-ecológico.

Sus elementos condicionantes son el crecimiento de la población, la expansión física de las ciudades y la migración de la población rural a los centros urbanos. La geografía de los asentamientos humanos, de los mercados y de los sectores de producción en México, son factores importantes a considerar en el ordenamiento territorial, en la transformación estructural de las ciudades y de su economía, ya que se encuentra vinculada a criterios macroeconómicos del desarrollo urbano regional, con base en criterios de ventajas comparativas y en relaciones regionales de mercado, que influye en el sistema urbano nacional. Asimismo, constituye un elemento para la localización de unidades económicas, como: disponibilidad de materias primas, de mano de obra y acceso a los mercados nacionales e internacionales de bienes y servicios

El punto de partida de la urbanización es la aparición de ciudades.

Se pueden identificar las siguientes etapas de desarrollo de las ciudades:

- Ciudades Prehistóricas: Antiguas civilizaciones y cultura maya (2500 a.C.)
- 700 a.C. ciudades del mar egeo hasta el siglo III a.C.: Atenas y Roma
- Siglo X con auge en el renacimiento 1500 y 1800 (consolidación de la ciudad medieval); incremento en tamaño de las principales ciudades en cuanto a tasa media de población y participación de la población urbana respecto del total
- Finales del siglo XVIII a la Revolución Industrial. Redistribución drástica de la población debido a los cambios en la estructura económica, lo cual da lugar a una acelerada concentración de la población en ciudades.¹

Suele ser un error confundir a la urbanización con el origen de las ciudades, y aunque la existencia es necesaria para el proceso, no es el único requisito. La urbanización es un proceso de concentración tanto de la estructura productiva como de la población en un territorio específico; dicho cambio modifica no solo al territorio sino a las actividades que en él se desempeñan y a las relaciones sociales de producción. La urbanización es un proceso que se deriva de la revolución industrial en tanto que la población urbana alcanzada es sin precedentes. El desarrollo económico derivado de la Revolución Industrial es causa de la urbanización. Esto es así porque se da una continua transferencia de recursos de las actividades primarias a las secundarias y terciarias, esto es un proceso de urbanización.

La urbanización suele ser contemplada como un factor decisivo para el desarrollo económico. Al mismo tiempo se considera que la industrialización es aquel proceso que genera grandes concentraciones urbanas. Lo cual nos lleva a pensar que existe una relación circular entre desarrollo, industrialización y urbanización que depende

¹ Unikel, Luis et.al, "El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras," El Colegio de México, México, 1978, p. 11

del tiempo. Así mismo, es importante señalar que el proceso de urbanización se desprende de un crecimiento demográfico acelerado debido a dos factores: a) por un lado, del incremento de las tasas de nacimiento y b) por los procesos de migración de la población. Las transformaciones económicas y de las técnicas de producción van asociadas a importantes movimientos de la población². La relación entre ambos procesos, se pone de manifiesto en tanto que el proceso de desarrollo económico da origen a la concentración de la población en puntos definidos y la multiplicación de los mismos. Se considera que el proceso de urbanización parte del proceso de desarrollo económico. Su característica es el aumento y multiplicación de los centros de concentración de la población y el aumento sostenido de la participación de la población urbana respecto del total.

² Lefevre, Henri, "De lo Rural a lo Urbano", Península 1978, p. 103

Capítulo I. Planteamiento, alcances, hipótesis y resultado de la investigación

I.I Planteamiento del Problema

I.1.1 Justificación

México es un país que presenta altos niveles de concentración de la población en pocas ciudades y una constante tendencia hacia el crecimiento y urbanización de las localidades. La concentración de la población en pocas ciudades ha generado un proceso continuo de expansión de la mancha urbana y la transformación de los territorios aledaños a dichas ciudades.

La elevada concentración de la población está asociada a la concentración de actividades productivas, empleo y en general resultado de la expansión y crecimiento de los mercados, destacando el manufacturero y el de servicios. En consecuencia los niveles de ingreso y de bienestar de estas zonas son mayores que los prevalecientes en el resto del país.

Por lo tanto, la importancia del proceso de urbanización se considera que esta estrechamente relacionada al proceso de desarrollo económico, destacando por su importancia el desarrollo de la industrialización, aunado a los impactos demográficos que propicia el desarrollo de la tecnología y el conocimiento en la calidad y salud en la población.

El desarrollo económico clásico y su asociación a la urbanización, se ve reforzado en la economía del siglo XXI, en el que el desarrollo urbano continúa siendo el factor dinámico de la evolución económica y social. Las urbes son los ejes en torno a los cuales se desenvuelve la actividad económica de las naciones, y del entorno

internacional. Por tanto, el papel de las ciudades es fundamental como articulador en un mundo globalizado.¹

Ahora bien, la transformación de la sociedad en sus distintos ámbitos producto de la urbanización genera problemas en distintos ámbitos: económico, social y ambiental (entre otros). Dichos problemas se ven aliviados o acentuados por las políticas gubernamentales generadas en torno a los mismos; por tanto, es fundamental hacer una evaluación de las políticas públicas y modelos desarrollados a lo largo del tiempo.

Se delimitó el periodo de estudio a partir de 1970 en tanto que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 1970, es a partir de éste momento donde se han manifestado los cambios, en el volumen y la distribución de la población: el país deja de ser predominantemente rural para convertirse en urbano apoyado principalmente en las políticas públicas que pretendían modernizar al país.

Aunado a lo anterior, la existencia de pocos análisis actuales que vinculen los procesos de urbanización con el desarrollo económico, generan una brecha importante para la realización de nuevas investigaciones que vinculen ambos procesos, como se mencionó anteriormente, la mayor cantidad del PIB mexicano es generado en localidades urbanas; existe un mejor acceso a instituciones de salud y educación y el poder adquisitivo de las personas que en dichas localidades habita es mayor que en las localidades de carácter rural, por lo tanto, existe un nivel de desarrollo económico más elevado.

¹ SASSEN, SAKIA, *“La Nueva Geografía Política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privado”*, Texto de la conferencia del Millenium, en la London School of Economics, el 25 de enero de 2000

I.1.2. Objetivos

Objetivos Generales:

Analizar la relación existente entre desarrollo económico y urbanización en México en sus distintas regiones de 1970 a 2005

Identificar y analizar el papel de la política urbana en la política gubernamental del país en el periodo de estudio.

Objetivos Particulares:

1. Analizar la relación entre los cambios en el ingreso per cápita, estructura productiva y desarrollo urbano.
2. Estudiar las políticas públicas para el desarrollo urbano del país.

I.1.3 Preguntas de Investigación e Hipótesis:

Pregunta 1

¿Cuál es la relación entre desarrollo económico y urbanización de las regiones de México en el periodo de 1970–2005?

Hipótesis 1

Existe una relación causal entre desarrollo económico y urbanización, dada por la elevada concentración económica espacial, lo que propicia el incremento de la

población urbana y origina un cambio en la participación relativa de los sectores de la producción.

Resultado del análisis

El Modelo muestra la asociación entre el cambio estructural y los distintos niveles de ingreso, así como el incremento en la productividad de los sectores de la producción.

Pregunta 2

¿Qué tipo de políticas urbanas que se han formulado en el país, cual ha sido su incidencia en los procesos de urbanización y qué relación han tenido las políticas urbanas con los distintos modelos de desarrollo económico del país de 1970 a 2005?

Hipótesis 2

Las políticas urbanas no han incidido en el desarrollo urbano, debido a que las políticas públicas de los diversos modelos del país no han instrumentado una política espacial de desarrollo acorde con las políticas sectoriales emprendidas.

Resultado del análisis

Es observable una falta de congruencia entre las políticas urbanas establecidas y los objetivos generales de los distintos modelos de desarrollo instaurados en el periodo de estudio comprendido. Su inexistencia, salvo en el periodo de Echeverría en donde se sentaron las bases e instituciones para la coherencia entre el desarrollo sectorial y el espacial, ha ocasionado una falta de continuidad y planeación en las regiones urbanas. Posteriormente, el modelo implicó que el mercado asignara y que se reforzara la concentración económica espacial en las regiones centro y norte

propiciando un desarrollo urbano desigual, en gran parte espontáneo y sin planeación hasta nuestros días.

1.1.4 Metodología

- Delimitar las unidades de análisis: Delimitar las regiones en las que está constituido el país y determinar su importancia relativa en la producción respecto del total nacional.
- Determinar la concentración de la población y la producción por actividades económicas a fin de determinar la orientación económica de cada región
- Elaborar indicadores de urbanización por regiones a lo largo del periodo de estudio, comprendido entre los años 1970–2005, para comprender la evolución del proceso de urbanización en México
- Estudiar la evolución del PIB per cápita de las regiones en el periodo de estudio, tanto en términos totales como en términos relativos a fin de establecer los niveles de desarrollo económico de las regiones
- Explicar los aspectos espaciales tales como interacción económica espacial resultado de la relación funcional entre regiones; misma que depende de la asociación entre el crecimiento del ingreso y los niveles de concentración económica espacial en las entidades federativas

Delimitación de las Variables

En el entendimiento que el desarrollo económico será delimitado como el crecimiento sostenido del PIB, y que vincularemos dicho crecimiento a un proceso de urbanización, procederé a delimitar las variables a utilizar:

1. PIB: es uno de los principales agregados económicos contenidos en la Contabilidad Nacional, ya que representa, de forma global, el resultado final de la actividad productiva en una economía, es el valor de los bienes y servicios finales generados por una economía al interior de su territorio.

Existen tres métodos para calcular el PIB: el Método del Gasto, el Método del Ingreso y el Método del Valor Agregado ²

Para los fines perseguidos en el presente trabajo, utilizaremos como variable tanto monto total del PIB como su tasa de crecimiento, esto es, su variación anual, misma que será calculada de la siguiente manera y que se expresa en términos porcentuales

$$\Delta \text{ PIB} = (\text{PIB} / \text{PIB}_{(y-1)}) - 1 * 100\%$$

² Dornbusch, R., Fischer, S. y Startz, R., Macroeconomía, 9ª ed, McGraw-Hill, 2004, p. 21, donde se especifica la siguiente forma de calcular el PIB de acuerdo a cada uno de los métodos utilizados:

- a) Método del gasto : El PIB se calcula como la sumatoria agregada de las demandas finales de bienes y servicios en un período determinado (para efectos de este trabajo los datos son referentes a un año y se utilizará indistintamente el término de producto o de ingreso). En este caso se está cuantificando el destino de la producción.

$$\text{PIB} = C + I + G + (X - M)$$

- b) Método de la distribución o del ingreso : El cálculo del PIB se realiza como la sumatoria de las remuneraciones a todos los factores de la producción antes de deducir impuestos:

$$\text{PIB} = \text{SUELDOS} + \text{SALARIOS} + \text{RENTAS} + \text{BENEFICIOS} + \text{AMORTIZACIONES} - (\text{IMPUESTOS INDIRECTOS})$$

- c) Método del valor agregado: En términos generales, el valor agregado o valor añadido, es el valor de mercado del producto en cada etapa de su producción, menos el valor de mercado de los insumos utilizados para obtener dicho producto; es decir, que el PIB se cuantifica a través del aporte neto de cada sector de la economía. Según el método del valor agregado, la suma de valor agregado en cada etapa de producción es igual al gasto en el bien final del proceso de producción.

$$\text{PIB} = \sum \text{VA}_{ij}$$

2. Población Económicamente Activa: de acuerdo con el INEGI, la PEA corresponde a las personas de 14 años o más que durante el periodo de referencia se contemplan con la posibilidad de laborar.

Para efectos de la presente, dividiremos la PEA en los sectores de la economía mexicana:

a) PEA en el Sector I: Incluye toda la población que realiza actividades donde los recursos naturales se aprovechan tal como se obtienen de la naturaleza ya sea para alimento o para generar **materias primas**. Las principales actividades son

- Agricultura
- Explotación forestal
- Ganadería
- Pesca

b) PEA en el Sector II: La población ocupada en este sector se caracteriza por el uso predominante de maquinaria y de procesos automatizados para transformar las materias primas que se obtienen del sector primario... De acuerdo a lo que producen, sus grandes divisiones son:

- Construcción
- Electricidad, gas y agua
- Industria manufacturera
- Minería

c) PEA en el Sector III: En el sector terciario de la economía no se producen bienes materiales; se reciben los productos elaborados en el sector secundario para su venta; también nos ofrece la oportunidad de aprovechar algún recurso sin llegar a ser dueños de él, como es el caso de los servicios. Asimismo, el sector terciario incluye las comunicaciones y los transportes.

3. Densidad de Población: La relación entre un espacio determinado y el número de personas que lo habitan se llama densidad de población, la cual se obtiene dividiendo el número de personas que viven en un lugar específico entre el número de kilómetros cuadrados que mide ese territorio.
4. Grado de Urbanización: Participación de la población urbana respecto del total

$$IU^3 = 1/3[(U1/P) + (U2/P) + (U3/P)] * 100$$

donde:

U1 es la población en localidades de 15 mil y más habitantes

U2 es la población en localidades de 100 mil y más habitantes

U3 es la población en localidades de un millón y más habitantes

P es la población total de cada región

Tasa de urbanización: Crecimiento medio del grado de urbanización.

1.1.5 Estructura del Trabajo de Investigación

La intención del presente trabajo de tesis es hacer un análisis de los temas señalados anteriormente estructurándolos de la siguiente forma:

- Tema primero: **Planteamiento, orientación, alcances y resultado de la investigación**; en esta parte, se da una visión general del tratamiento de la presente tesis, incluyendo el planteamiento, la orientación, es decir, hacia donde se quiere llegar con dicha investigación: el alcance, donde se determinan los alcances y limitantes de la investigación y los resultados.

³ Elaboración propia con base a UNIKEL Luis, Andrés Necochea, “*Desarrollo Urbano y Regional en América Latina*”, FCE, México 1975, Capítulo IV.

- Tema Segundo: **Marco teórico y enfoques de la tesis**; se propone un Marco Teórico donde se incluya la importancia de los procesos de urbanización y desarrollo económico y la vinculación de ambos procesos haciendo mención de los principales conceptos que a lo largo de la presente tesis habrán de utilizarse, para que exista una comprensión conceptual del tema; así mismo, se incluye el desarrollo teórico de la política urbana, para que a lo largo de la investigación se asocie la teoría con la evidencia empírica de las políticas urbanas aplicadas en el país para el periodo de estudio comprendido entre 1970- 2005
- Tema tercero. **Marco Histórico**. Se desarrolla un marco histórico del proceso de Urbanización en México; primero, haciendo una revisión de los antecedentes históricos al periodo de estudio 1970-2005 y segundo denotando las principales características de los distintos modelos de desarrollo económico comprendidos en el periodo de 1970-2005, revisando su impacto en los procesos de urbanización y desarrollo económico
- Tema cuarto. **El Proceso de Urbanización en México 1970- 2005**; en este capítulo se presenta un estudio del proceso de urbanización en el territorio mexicano comprendido entre 1970-2005, en sus distintas regiones. Así mismo, se revisa la evolución del desarrollo económico en las regiones del país y su importancia relativa; la transformación sectorial de la ocupación y la producción; se revisan las políticas urbanas aplicadas en el periodo de estudio y sus repercusiones sobre ambos procesos (urbanización y desarrollo).

- Tema quinto. **Conclusiones/Recomendaciones**; este capítulo presenta las principales conclusiones derivadas de la investigación.

I. 2 Alcances y Resultados de la Investigación

A lo largo de la presente y posterior a la revisión de algunas de las principales teorías en torno al desarrollo económico regional y al proceso de urbanización, se muestra a través del análisis de evidencia para México y sus regiones la relación existente entre el PIB per cápita, la tasa de urbanización y la productividad sectorial para el periodo de estudio comprendido entre 1970–2005.

Finalmente se hace un análisis comparativo entre la teoría urbana y las políticas públicas instauradas a lo largo del periodo de estudio y se vinculan con los modelos de desarrollo adoptados en el país, obteniendo como resultado la correspondencia entre las políticas urbanas mexicanas y la teoría urbana de corte especialista que ha dejado de tomar en cuenta factores estructurales para enfocarse a factores de redistribución espacial.

Es importante hacer mención la existencia de huecos de información estadística pública en torno a los datos para la investigación requerida, lo que se subsanó cuando fue posible por métodos estadísticos de interpolación de datos.

Capítulo II. Marco Teórico y Enfoques de la Tesis

II.1 Enfoques

En la elaboración del marco teórico se presenta la posibilidad de apegarse a una teoría desarrollada que presente evidencia empírica suficiente que se adapte a las circunstancias y que por tanto brinde una explicación bastante y suficiente respecto del problema planteado o bien, la existencia de un conjunto de teorías que expliquen partes del problema a tratar, que muestren evidencia limitada o que sean guías no estudiadas del problema.

Dada la existencia de diversas teorías que explican parte del problema planteado en la presente investigación, se revisan los enfoques tradicionales de las teorías de convergencia, divergencia, y cambio estructural que pretenden explicar el desarrollo económico regional para posteriormente a través de evidencia estadística y econométrica denotar la relación que entre ambos procesos ha ocurrido en las distintas regiones del país para el periodo de tiempo determinado.

Por tanto, en el presente capítulo, se hace una revisión conceptual de los términos utilizados y se presentan las características generales de las teorías de la Convergencia, Teorías de la Divergencia, Teoría de la Causación Acumulativa, el Modelo de Williamson y el enfoque del Cambio Estructural para la parte que se dedica a estudiar el Desarrollo Económico; se revisa conceptualmente la vinculación de ambos procesos y el impacto de la Teoría Urbana en el desarrollo urbano de las regiones.

II.1.2 Principios de Explicación

El desarrollo económico de las regiones es un proceso ocurrido a lo largo del tiempo, cuya característica inicial es la existencia de una elevación sostenida del Producto y de la eficiencia de las operaciones económicas, así como la recomposición de la participación relativa de las distintas actividades económicas tanto en la producción como en el empleo. Esta recomposición de la actividad económica implica la movilidad de factores y de recursos, que tienden a concentrarse o dispersarse sobre el espacio, dando lugar a la formación de regiones económicas¹.

El desarrollo económico regional es expresión de la articulación del territorio económico, redes de transporte, comunicaciones y servicios, en donde el eje nodal generalmente es una ciudad principal. En una región económica, las actividades locales coexisten con actividades nacionales e internacionales. Los sistemas regionales establecen patrones de especialización productiva y las relaciones de intercambio y producción intra e Inter regional determinan la estructura productiva de la región.

Para determinar la recomposición de la importancia relativa de los sectores productivos en la generación del PIB nacional y la importancia de la jerarquía de las ciudades se sigue el análisis establecido por Luis Unikel (1975), pues vincula tanto el desarrollo económico regional con el proceso de urbanización; además muestra la reestructuración productiva y del empleo en las regiones en el tiempo, lo que permite generar un análisis que por un lado establezca la existencia o la no correspondencia con alguna teoría de desarrollo regional y por el otro lado que vincule la relación entre ambos procesos.

¹ HELSMING, A. H. J., "Perspectivas Sobre el Desarrollo Económico Localizado", en EURE (Santiago) v.28 n.84 Santiago de Chile, sep. 2002

A partir de la revisión de la literatura, se tomaron los fundamentos teóricos del modelo de “cambio estructural” vinculados a la concepción clásica del desarrollo económico para la formulación de un modelo econométrico de panel de datos que indique la relación existente entre el crecimiento del producto per cápita de las nueve regiones en el periodo de estudio y los cambios de la importancia relativa de cada sector económico, importancia que se refleja en la participación de la Población Ocupada sectorialmente.

Asimismo, la teoría refiere que para que exista un desplazamiento de masas de la población hacia actividades propias de sectores no agrícolas (proceso de urbanización caracterizado por el cambio en de las actividades realizadas hacia aquellas tradicionalmente urbanas), es necesario vislumbrar el incremento de la productividad del sector agrario, que libere el recurso de capital humano y que a la vez, este incremento de la productividad propicie la satisfacción de la nueva demanda de bienes del sector agrícola provenientes de los crecientes centros urbanos. Por ende, el incremento de la productividad del sector primario medido como el Producto Agrícola por trabajador del sector 1, se convierte en una variable explicativa en el modelo econométrico contemplado.

Finalmente se hace un análisis histórico comparativo de las políticas urbanas establecidas en el periodo de estudio y se vinculan a la existencia de planes generales de desarrollo, para determinar la correspondencia o la no correspondencia entre ambos procesos.

II.2 Conceptos básicos

El presente trabajo estudia la evolución de los fenómenos de urbanización y desarrollo económico en las distintas regiones de México para el periodo de estudio 1970–2005. Dicho análisis implica la clara comprensión de los conceptos de espacio y región sobre los cuales se desarrolla el estudio. Así mismo, es pertinente aclarar los conceptos relacionados con los fenómenos de desarrollo económico y urbanización en torno a los cuales gira la investigación.

El desarrollo urbano desde la literatura tradicional, se ha vinculado al surgimiento de las ciudades. La ciudad puede ser concebida desde distintos enfoques: el político, el demográfico, entre otros. Sin embargo, la ciudad económica, es el resultado de la actividad económica y el desarrollo vinculado con el surgimiento de espacios. Por lo tanto, la ciudad es una unidad de producción, de intercambio y de consumo en un espacio acotado cuya característica es una elevada densidad económica.

Las fuerzas económicas que dan lugar al origen de la ciudad son de naturaleza centrífuga y centrípeta. La primera es resultado de la dispersión de la actividad económica producto de los costos de transporte, de la no aparición de economías de escala y de la reorientación de la demanda; la segunda, propicia la concentración de la actividad económica en el espacio. Henderson señala como producto de esta fuerza la aparición de las siguientes características en el espacio derivadas del proceso de urbanización ²

- a) La generación de clusters de industrias en un territorio determinado trae consigo *externalidades positivas* a la inversión: ampliación de los beneficios y

² HENDERSON, Vernon, “Urbanization, Economic Geography and Growth”, Brown University, 2003, p.6

reducción de los costos de operación. Las externalidades tecnológicas traen consigo derramamiento de conocimiento y se crean “clusters de conocimiento”, que reducen los costos de capacitación y a la vez reducen el tiempo necesario para que el personal comience a ser productivo; como consecuencia de lo anterior, las tasas internas de retorno de la inversión son más elevadas y los beneficios se obtienen en un menor tiempo, incrementando por ende la productividad de determinada industria. Por otro lado, la generación de clusters propicia una disminución en los costos de los bienes de consumo intermedio y de consumo final, derivado de la baja de costos de transporte y la existencia de una industria aglomerada que se traduce en la reducción de costos de proveedores. La consecuencia final es la disminución del costo de los insumos intermedios de determinada industria.

Por otro lado, las industrias requieren de una menor inversión pues hacen uso de la capacidad previamente instalada (ventajas comparativas) en dicho territorio; esto es luz, agua, drenaje, seguridad, transporte; etc., lo que facilita que una industria comience a operar “normalmente”.

b) El aumento de flujos migratorios hacia zonas urbanas explicadas por la concepción general de la población de que una ciudad es una forma de organización geográfica, económica y social que permite a sus habitantes alcanzar un nivel de vida elevado, lo cual ocasiona un “cambio en la composición de la demanda de bienes”; esto es: si consideramos que el proceso de urbanización se encuentra ligado al proceso de desarrollo económico, decimos que la urbanización va de la mano con un aumento sostenido del ingreso per cápita de los habitantes de una región urbana determinada. De acuerdo con la ley de Engel, la parte porcentual del presupuesto destinada a la alimentación disminuye cuando el ingreso real per

cápita aumenta. Por lo tanto, la elasticidad ingreso de los productos agrícolas deberá ser menor a la unidad, en tanto que la demanda de bienes de primera necesidad como lo son los alimentos tenderán a disminuir en términos porcentuales.

Los incrementos sostenidos del ingreso real por habitante se fundamentan a su vez en incrementos en la productividad por trabajador, en los distintos sectores de la economía, tal como lo vimos en el punto anterior, lo cual implica que se desarrollen nuevas tecnologías y que sean necesarios un menor número de trabajadores para cubrir la demanda de productos agrícolas, tal como señala Polese:

“ ... el juego combinado de los aumentos de la productividad en el sector agrícola (y también en los otros sectores), y de la baja relativa de la demanda de bienes agrícolas, produce inevitablemente el movimiento de mano de obra agrícola hacia otros sectores de la economía. Las actividades no agrícolas obedecen a fuerzas económicas que favorecen a la creación de ciudades”³

- c) El proceso de urbanización se asocia íntimamente con un cambio demográfico, por lo que las políticas públicas urbanas y de población están implícitamente articuladas. La dinámica de población se ve influida mediante la instrumentación de diferentes programas sectoriales, urbanos, de salud, de educación, empleo, vivienda, y comunicación. Existen ya evidencias de la gran influencia directa que la estructura económica y social de las áreas urbano-industriales ejercen sobre el comportamiento reproductivo, logrando descensos muy rápidos de la

³ Polese, Mario, “Economía Urbana y Regional: Introducción a la Relación entre el Territorio y Desarrollo”, BUAP, Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, Costa Rica, , p. 128

fecundidad, que a mediano plazo favorecen un crecimiento más lento de la fuerza de trabajo y en consecuencia un incremento más rápido del capital por trabajador, de la productividad y de los ingresos.⁴ Así mismo, está claro que los incrementos en el ingreso ocasionan una transferencia progresiva hacia los productos urbanos. La atracción de mano de obra hacia la ciudad se refleja en salarios reales y nominales más elevados en la ciudad que en las zonas rurales, producto de los ajustes en la composición de la demanda y de las preferencias de las industrias de establecerse en zonas urbanas no solo por las externalidades generadas, sino por la capacidad instalada que en ellas existe.

La ciudad en realidad es un territorio económico⁵; cabe aclarar que toda actividad económica requiere espacio para llevarse a cabo. Los requerimientos de espacio dan lugar a sitios económicos. De acuerdo con Asuad, sitio económico es

“... el lugar o locus económico de un espacio geográfico, donde los agentes económicos eligen asignar sus recursos. De ahí que el sitio económico se caracterice por llevar a cabo una parte de la actividad económica de un espacio geográfico en un área de su superficie y difiere del resto de los sitios, por sus atributos de sector de actividad económica, tamaño, forma físico-funcional, localización, movimiento y dirección espacial.”

⁴ www.ine.gob.mx, fecha de consulta: abril 2008

⁵ ASUAD, Norman, *Un Ensayo Teórico y Metodológico sobre el Proceso de Concentración Económica y Espacial y su Evidencia Empírica en la Región Económica Megapolitana 1976-2003 y sus Antecedentes*, Posgrado en Economía, UNAM, Tesis Doctoral, México 2006, Capítulo 2, pag 150.

Cuando en el espacio económico los sitios interactúan entre sí dan lugar al espacio económico. Todo espacio económico comprende un territorio económico, el cual de manera agregada corresponde a una ciudad.

La región económica a diferencia del territorio económico no es una condición necesaria es decir, no se forma a raíz del espacio económico. Ésta se forma cuando las relaciones económicas entre sitios económicos se realizan con un centro, mismo que se subordina al resto de las actividades, esto es un “nodo de concentración económica y poblacional que coincide con la ciudad principal”

El crecimiento económico se realiza cuando existe un incremento sostenido del Producto por habitante, lo que propicia en el espacio una distribución de la actividad económica cuya característica es la concentración económica dando lugar territorialmente a la formación de un centro urbano a partir del cual se propicia el crecimiento. El centro desempeña un papel de área de mercado del área de influencia y de los subcentros urbanos que dependen de él. Sin embargo cabría preguntarse cuales son las tendencias del crecimiento económico en cuanto al orden y jerarquía del sistema urbano al que dan lugar.

Ahora bien, los procesos de urbanización dan lugar a la concentración de la actividad económica en un espacio determinado. De acuerdo con Zuleta

...”la concentración espacial del desempeño económico es un proceso de causación circular acumulativa, consecuencia de las economías a escala, el aprovechamiento de mayores mercados, los bajos costos de transporte y los menores costos de transacción. Así se conduce inexorablemente a una intensificación de las desigualdades regionales y por ende la aglomeración del

desempeño económico, lo que conduce a un crecimiento acelerado de dichos territorios en los cuales se concentra la mayor parte del desempeño. Sin embargo, también plantea que en virtud de las economías de la aglomeración el crecimiento tiende a beneficiar acumulativamente a las economías de mayor desarrollo, en detrimento de las más atrasadas”.⁶

La Estructura Productiva de un territorio económico se refiere a los factores primarios de producción (capital, trabajo y recursos naturales), que comprenden la capacidad productiva de una economía y de su asignación entre sectores e industrias, factores que de forma interrelacionada componen la unidad económica en su totalidad

Síntesis y Conclusión

Las concentraciones urbanas van acompañadas de concentraciones de capitales que se desarrollan en espacios geográficos y económicos determinados: la industria produce sus propios centros urbanos, ciudades y aglomeraciones industriales producto del surgimiento de economías de escala y de las ventajas comparativas existentes. La relación agregada entre diferentes sitios económicos da origen a las regiones. La importancia del estudio de las regiones es que la “región”, se ubica en el centro de los procesos de acumulación de capital y de las transformaciones en la estructura económica del total del país; es por esto que los estudios de desarrollo regional deben ir enfocados a analizar no solo las problemáticas de las regiones sino también deben de impulsar el potencial desarrollo de ellas de acuerdo a sus particularidades, tomando como punto de partida la estructura productiva

⁶ **Zuleta Arango, J.M.** “Disparidades económicas regionales: un análisis de la distribución espacial de la población y del desempeño económico en Colombia” en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 83, 2007. Texto completo en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/>

característica de cada región; esta última (la estructura productiva), comprendida como el conjunto de factores de la producción que constituyen los sitios económicos .

Las políticas de desarrollo regional deben tomar en cuenta las particularidades de cada región, en los ámbitos, geográfico-ambientales, económicos, sociales y demográficos e insertarlas a un plan global de desarrollo nacional a fin de incrementar la factibilidad y la eficiencia de la estructura productiva regional con la finalidad e incrementar la productividad de todos los sectores de la producción que por ende impacten el proceso de desarrollo económico.

La aparición de centros urbanos modifica las actividades que tradicionalmente se desempeñan en un territorio, transformando no solo el tipo y la importancia relativa asociada a cada sector de la producción, sino también transforma la composición de la proporción de la demanda y del ingreso. Asimismo, trastoca la estructura productiva de las regiones e impacta a las relaciones sociales de producción, dando pie al proceso de urbanización

II.3 Urbanización

Existen diferentes visiones que definen al proceso de urbanización; sin embargo debe entenderse a la urbanización como un proceso que engloba un cambio estructural y poblacional que conlleva a la concentración tanto de la estructura productiva, la actividad económica y la población en un territorio específico, y dicho cambio modifica no solo al espacio geográfico sino a la vocación productiva de la región y a las relaciones sociales de producción que en el se desempeñan. Así mismo, debe de entenderse que el punto de partida de la urbanización es el proceso

de industrialización, misma que implica una transformación de la sociedad en su conjunto, que supone una ruptura de las estructuras establecidas.

A continuación se presentan algunas definiciones desde diferentes perspectivas contempladas por Luis Unikel .

1. *Demográfica ecológica*: "...Un proceso de concentración de la población a través de la multiplicación de puntos de concentración ... dicho proceso de concentración está en virtud del aumento de la población urbana respecto del total del territorio..."⁷
2. *Sociológica*: .."mutación del estilo de vida rural al urbano: un cambio gradual de la sociedad que puede verificarse en dos etapas: 1) el crecimiento de las ciudades existentes y la creación de nuevas ciudades; 2) la extensión del estilo de vida urbano sobre las áreas rurales que las circundan"⁸
3. *Enfoque estructural-funcionalista*: ..."proceso mediante el cual la población de un área determinada así como la misma se convierten en urbanas; lo cual se manifiesta en: i) una concentración de la población en determinadas áreas consideradas urbanas que sobrepasaría la proporción que originalmente representaban del total del país y ii) por el surgimiento u desarrollo paralelo de un modo de vida urbano que se difundiría a las restantes áreas urbanas. La urbanización es aquel proceso que: a) da origen a una ciudad, como una matriz ecológica básica para la vida social y la producción y la lleva a su expansión, multiplicación y finalmente a su transformación en el espacio; b) da

⁷ Unikel, Luis et.al, "El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras," El Colegio de México, México, 1978p. 12

⁸ "Idem"

origen a estructuras sociales y estilos de vida urbanos, incorpora a segmentos cada vez mayores de la población en esas estructuras y promueve su transformación en organizaciones siempre nuevas”.⁹

4. *Para Aníbal Quijano*: el proceso de urbanización en América Latina consiste en la expansión y modificación de los sectores urbanos ya existentes en la sociedad, como cuya consecuencia tienden a alterarse las relaciones urbano-rurales dentro de ella, condicionando y estimulando cambios correspondientes en los propios sectores rurales. Estas tendencias no se producen solamente en el ámbito ecológico demográfico sino en cada uno de los órdenes institucionales en que puede ser analizada la estructura total de la sociedad: económico, ecológico-demográfico, social, cultural y político¹⁰

Síntesis y Conclusión

Si bien es cierto que existen distintas concepciones del proceso de urbanización, está claro que existen puntos de coincidencia entre ellos. El proceso de urbanización implica tanto la aparición como el crecimiento de centros urbanos en un espacio determinado; modifica las relaciones urbano-rurales y la importancia relativa de localidades urbanas respecto del total. Transforma las características naturales del espacio y genera cambios tanto en la estructura productiva del lugar lo que da paso a un cambio estructural caracterizado por la reconversión de la participación relativa de la producción a favor de las actividades no agrícolas, como la transformación de las relaciones sociales de producción.

⁹ “*Idem*”

¹⁰ *Ibidem* p. 13

Las concentraciones demográficas en centros urbanos y la aparición de aglomeraciones industriales propician cambios en la demanda de bienes y servicios asociados con mayores niveles de ingreso, lo que da pie a suponer la existencia de una relación entre los procesos de urbanización y desarrollo económico.

II.4 Desarrollo Económico

No existe una definición puntual de desarrollo económico; sin embargo, el referente más cercano al definir el desarrollo económico es una elevación sostenida y sin punto de retorno en los niveles de vida de una población determinada. La manera más recurrente que existe para medir el desarrollo económico es mediante el ingreso real por habitante, lo cual implica que el desarrollo económico es el incremento sostenido del ingreso real por habitante.¹¹ De acuerdo con Mario Polese, ...”el verdadero desarrollo económico se apoya en cambios sociales profundos y definitivos”¹²

Luís Unikel¹³ señala la distinción entre los componentes del desarrollo económico y el proceso en sí. Los componentes del desarrollo económico son la tierra, el trabajo y el capital, es decir, los factores de la producción, mientras que el proceso de desarrollo económico incluye modificaciones a la tecnología, en la escala de producción y en la asignación de recursos. Durante el proceso de producción se originan relaciones de producción específicas que caracterizan a la estructura

¹¹ Cabe señalar que existen fuertes limitantes en el indicador del ingreso real per cápita como instrumento que mide el desarrollo económico, en tanto que es un promedio que no distingue la manera en que la generación del ingreso o el producto es distribuida, no toma en cuenta al sector informal de la economía (que en el caso mexicano es de gran importancia), ni actividades como labores domésticas.

¹² POLESE, Mario, “Economía Urbana y Regional: Introducción a la Relación entre el Territorio y Desarrollo”, BUAP, Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, Costa Rica, 1998

¹³ Unikel, Luis et.al, “El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras,” El Colegio de México, México, 1978, p. 24

económica bajo las cuales surgen los fundamentos legales y políticos característicos de una superestructura.

II.5 Desarrollo Económico y Urbanización

El proceso de desarrollo económico ha modificado la estructura económica de la sociedad a favor de las actividades no agrícolas. Las modificaciones multidimensionales que se le atribuyen a la urbanización son modificaciones originadas por cambios en la estructura económica y no por la concentración de la población; por lo tanto la urbanización no es la causa de las transformaciones sino una modificación. El proceso de desarrollo económico da origen a la concentración de la población en puntos definidos y la multiplicación de los mismos. Se considera que el proceso de urbanización parte del proceso de desarrollo económico. Unikel señala que

“...la característica (de este proceso) es el aumento y multiplicación de los centros de concentración de la población y el aumento sostenido de la participación de la población urbana respecto del total”.¹⁴

Si bien no existe una teoría integrada que vincule los procesos de desarrollo económico y urbanización, sin embargo, existen dos enfoques tradicionales del crecimiento económico y del comportamiento del desarrollo urbano. Por un lado, mencionamos las teorías de convergencia y divergencia y por el otro desarrollaremos

¹⁴ Unikel, Luis et.al, “El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras,” El Colegio de México, México, 1978, p. 14

la teoría del crecimiento desequilibrado y finalmente revisaremos la teoría del cambio estructural.

En términos generales, las diferencias en las tasas de actividad o crecimiento económico, se explican por diferencias en factores demográficos y sociales, entre los que se incluyen el acervo de capital, la capacitación, el conocimiento, y el nivel de energía de la fuerza de trabajo y los recursos naturales; así como la eficiencia en la asignación y el empleo de los recursos¹⁵

A continuación se hace referencia a las teorías antes mencionadas. El propósito de esta revisión es contrastar la teoría con el comportamiento de la economía mexicana en sus distintas regiones para determinar la medida en la que la teoría explica la realidad observada. Es decir, en los siguientes capítulos se contrastarán los niveles de desarrollo y su comportamiento a lo largo del tiempo tratando de verificar la hipótesis de la relación existente entre desarrollo económico y urbanización

II.5.1. La Teoría de la Convergencia

El modelo neoclásico predice la convergencia del producto per cápita entre regiones. Esto se da cuando existe una relación inversa entre el crecimiento y el nivel inicial del ingreso per cápita, existe una movilidad de los factores de la producción entre regiones y del factor trabajo entre los sectores económicos de la región ¹⁶

¹⁵ ROSS, Jaime, *La Teoría del Desarrollo y la Economía del Crecimiento*, p. 40

¹⁶ *Ibidem*, p. 45

Las teorías de la convergencia regional descansan en las hipótesis básicas de la argumentación neoclásica: la homogeneidad y completa movilidad de los factores productivos (capital y trabajo), los rendimientos marginales de los factores productivos y, por tanto, su retribución, son decrecientes, la unicidad de las funciones de producción, la difusión perfecta de las innovaciones y la tendencia a la igualación de las productividades marginales y de los precios en las diferentes regiones, aunque no se ha prestado una atención directa a factores relativos al espacio y la geografía.

Salai- Martín, propone dos tipos de convergencia: la beta convergencia y la sigma convergencia; se dice que existe beta convergencia si el crecimiento de las regiones pobres es mayor que el de las regiones ricas, esto es, cuando se tiene una renta menor que la media de las demás regiones está asociada a tasas de crecimiento más altas. Cuanto mayor es el parámetro beta, mayor es la velocidad de convergencia. Existe sigma convergencia si la dispersión y las desigualdades entre regiones disminuyen con el tiempo. Para que exista sigma convergencia, es necesaria la existencia de beta convergencia.¹⁷

Así mismo existen dos conceptos más en relación a la convergencia: 1) Convergencia absoluta y 2) Convergencia condicional. Ambas coinciden en que las regiones tienden a converger hacia un estado estacionario¹⁸, pero el nivel de renta de ese estado estacionario depende de la cultura y las preferencias de los individuos, de sus instituciones y sistemas impositivos y legales. Así la convergencia absoluta es la existencia de una relación inversa entre crecimiento y nivel inicial de ingreso per cápita, mientras que la convergencia condicional se refiere a la existencia de una relación inversa entre crecimiento y nivel inicial de ingreso per cápita una vez que se

¹⁷ **Martínez Coll**, Juan Carlos, "El crecimiento económico" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes; México, 2007 p. 10

¹⁸ Véase el modelo de Solow

ha tenido en cuenta la influencia sobre el crecimiento de los determinantes del ingreso de equilibrio del largo plazo.

II.5.1.2 La Teoría de la Divergencia

Las teorías encuadradas dentro de este grupo argumentan que las disparidades regionales no son transitorias ni accidentales, sino que forman parte de la propia naturaleza del proceso de crecimiento económico y no tienden por su propia inercia a desaparecer, sino que mantienen el sistema en condiciones de desequilibrio, es decir, postulando una organización desigual del espacio. Estas teorías suponen que el espacio es heterogéneo en la dotación de recursos productivos y de otros factores económicos y extraeconómicos, sostienen que las relaciones interregionales son las responsables de las disparidades y tratan de explicar por qué éstas se reproducen o se agravan en vez de corregirse.¹⁹ La divergencia del ingreso per cápita se genera por los efectos impulsores que produce el crecimiento desequilibrado entre regiones.

II.5.1.3 Teoría del Crecimiento Desequilibrado

Se apoya en una concepción dinámica del sistema, alejándose constantemente de la posición de equilibrio. La causación circular ocurre cuando una industria decide radicarse en una comunidad. Además de estimular el desarrollo general de esa comunidad, generando nuevas oportunidades de trabajo y aumentando los ingresos, también se beneficia a otras empresas locales como consecuencia del aumento de la demanda de sus bienes y servicios y de la mano de

¹⁹ PEÑA Sánchez, Antonio, “ Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía”, Tesis doctoral, Universidad de Cádiz, 2006

obra y el capital. Esta dinámica hace que esa comunidad resulte atractiva para la inversión de empresarios en razón de las nuevas oportunidades que se presentan. Las utilidades crecientes hacen que aumenten los ahorros, pero al propio tiempo las inversiones se incrementan aún más; se acentúa de nuevo la demanda y el nivel de utilidades y el proceso de expansión crea las economías externas que sirven de punto de apoyo para sostener un ritmo ininterrumpido (Myrdal, 1957: 37).

Myrdal enfatiza además que... *“esta causación circular hace que un proceso tienda a convertirse en acumulativo y que a menudo adquiera velocidad a un ritmo acelerado”*, agregando más adelante *“..los factores llamados no económicos, representan, entre otros, los principales vehículos de la causación circular en el proceso acumulativo del cambio económico”*. Este autor define dos tipos de efectos: *“retardadores e impulsores”*²⁰ como consecuencias colaterales de la causación circular. El primero (centrípeto) ocasionado por el movimiento de factores móviles (mano de obra y capital) que emigran de la *zona de dispersión* a las *zonas de aglomeración, o nodal*, contribuyendo a estimular el desarrollo en las últimas en desmedro de las primeras. El segundo (centrífugo), genera fuerzas expansivas, desde los centros de crecimiento y desarrollo económico, hacia otras regiones (Myrdal, 1957: 43). A mediano y largo plazo, el desarrollo regional, según este enfoque, depende: (i) de la relación de fuerza que se establece entre los dos efectos mencionados e (ii) de la magnitud de su diferencia.

El modelo de causación circular acumulativa predice el distanciamiento del ingreso del PIB per cápita entre regiones, divergencia que surgirá como resultado de los efectos impulsores y el estancamiento que produce el crecimiento desequilibrado de las regiones. El creciente distanciamiento de las regiones hace suponer que las regiones

²⁰ En la literatura inglesa citados como “backwash effect” y “spread effect” respectivamente.

más desarrolladas se caracterizarán por grandes centros urbanos, mientras que las menos desarrolladas por ser predominantemente rurales ²¹

II.5.1.3 Modelo de Williamson

Williamson ubica al crecimiento económico de una nación en distintas etapas. Según este autor, en etapas incipientes de desarrollo, se produce per sé un mayor distanciamiento del PIB per cápita de las regiones, y este distanciamiento disminuirá con el tiempo conforme se alcanza etapas posteriores de desarrollo. El modelo de Williamson supone un cambio en la jerarquía urbana, de un sistema de alta primacía a otro de ciudades de jerarquía media²²

De acuerdo con este modelo, las regiones se desarrollan por etapas o fases. La primera de ellas corresponde a una sociedad agraria tradicional, con una economía de subsistencia. La segunda fase se caracteriza por la especialización de la producción en actividades primarias, el comercio interregional y por las mejoras en las infraestructuras de transportes. El despegue del sector industrial, vinculado a la elaboración de los productos primarios y a las necesidades derivadas de una población en aumento corresponde a la tercera etapa. La fase de madurez, destaca mayores interrelaciones de los sectores productivos, la diversificación de la actividad industrial (producciones de bienes de capital y de inputs intermedios y especializados), el aumento del nivel de renta (con el consiguiente cambio en los hábitos de consumo) y la aparición de nuevas actividades. Finalmente se desarrolla

²¹ Unikel, Luis et.al, "El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras," El Colegio de México, México, 1978, p. 117

²² Ibidem p,120

una fase de evolución hacia actividades terciarias avanzadas, con la posibilidad de exportar servicios, capital y personal especializado.

Este modelo plantea un crecimiento concentrado en las etapas iniciales, siendo desconcentrado en las de madurez, debido, sobre todo, a la existencia de rendimientos decrecientes provocando que, en consecuencia, las disparidades regionales den paso, con el tiempo, a un proceso de convergencia.

La teoría neoclásica del crecimiento convergente implicaría la tendencia a unificar la jerarquía urbana, mientras que la otra a presentar una distribución de la jerarquía que destacara la concentración económica. No obstante existe una perspectiva empírica del cambio estructural que mide la relación entre desarrollo económico y urbanización, lo cual permite asociar el crecimiento del ingreso per cápita al de la urbanización.

II.5.1.4 Enfoque de Cambio Estructural

De acuerdo con este enfoque, el cambio de uso de los factores bajo el supuesto de movilidad, es resultado del crecimiento económico. Asuad menciona que,

... "los cambios en la estructura productiva se conciben como cambios estructurales, que se caracterizan por la importancia relativa de sectores económicos y por las transformaciones en el uso de recursos y su movilidad geográfica, resultado del proceso de desarrollo económico, que a través del crecimiento económico se expresan por la asociación existente entre los cambios de la

*estructura productiva y las transformaciones productivas e institucionales que las generan..."*²³

Los cambios en la estructura productiva son resultado de cambios en la productividad de los sectores que conllevan al incremento de existencias y de la transformación de las características esenciales de la mano de obra que resultan en el incremento del PIB per cápita y, por medio de la movilidad de factores, se propicia un incremento en la participación de los sectores no agrícolas transformando el espacio geográfico en el que se llevan a cabo dichos procesos hacia zonas urbanas.

Este proceso de urbanización cumple con las características señaladas con las principales teorías neoclásicas, que condicionan a la urbanización con un cambio en la composición de la demanda de bienes y servicios, cumpliéndose la Ley de Engel que señala la disminución de la proporción del ingreso destinado al consumo de alimentos (demanda de bienes de consumo básico) a medida que aumenta el ingreso, y por consiguiente aumenta la proporción del ingreso destinado al consumo de bienes y servicios procedentes de sectores de la producción no agrícolas.

La recomposición de la demanda y la concentración económica espacial derivada de la urbanización propician el surgimiento de clusters industriales, que como se ha señalado anteriormente, dan origen a externalidades positivas para la industria y en consecuencia generan economías de escala que convierte en viable a la oferta. En estas circunstancias, Asuad²⁴ menciona que la ampliación del tamaño del mercado también es una condición de la expansión de centros urbanos, pues interactúan las

²³ ASUAD, Norman, *Un Ensayo Teórico y Metodológico sobre el Proceso de Concentración Económica y Espacial y su Evidencia Empírica en la Región Económica Megapolitana 1976-2003 y sus Antecedentes*, Posgrado en Economía, UNAM, Tesis Doctoral, México 2006, Capítulo 2, pag. p57

²⁴ IBIDEM, p 58

economías de escala internas y externas, además de combinarse la expansión de los servicios,

La transformación del territorio de rural a urbano producto de lo anteriormente señalado, sólo es posible si se incrementa la productividad del sector agropecuario, pues las transformaciones demográficas caracterizadas por el incremento del número de personas que habitan una localidad incrementan la demanda de alimentos aunado a la reducción de la oferta de tierras fértiles y a la movilidad de trabajadores hacia sectores típicamente urbanos.

II.6 Política Urbana

La rápida urbanización que ha caracterizado a la mayoría de los países en vías de desarrollo a partir de la segunda mitad del siglo XX, y la tendencia de la población a concentrarse en pocas ciudades, pone de manifiesto la necesidad de elaborar estrategias urbano- regionales a nivel nacional que cumplan con los objetivos de los planes nacionales de desarrollo y que alteren las tendencias de concentración económica espacial. En términos generales, la política urbano- regional pretende:

- a) Corregir efectos no deseables de políticas económicas nacionales
- b) Eficientar el manejo interno de las ciudades
- c) Incrementar el desenvolvimiento económico y la integración al desarrollo general de una nación.

La política urbano–regional es un elemento complementario e interdependiente de las políticas sectoriales y de estrategias de desarrollo general. Generalmente deben de incluir objetivos que acorde con los planes de desarrollo nacionales pretendan promover el desarrollo económico, mejorar la distribución del ingreso, reducir la pobreza, mejorar el medio ambiente, etc.

Los principales lineamientos sobre los que actúa la política económica son los siguientes: reducir el crecimiento de la metrópoli principal, fortalecer ciudades de crecimiento medio, minimizar la migración rural– urbana, etc.²⁵

II.6.1 Políticas Urbano– Regionales “especialistas”

Las políticas Urbano– regionales de corte especialista se presentan como instrumentos centrales para alterar las estructuras territoriales. La tendencia de las políticas del determinismo especialista, proponen el mismo tipo de estrategia para todo tipo de regiones; en este sentido, se concibe al espacio como un todo, cuyos componentes son las estructuras espaciales o de área y se vinculan a través de relaciones demográficas, económicas, sociales o políticas²⁶

Concebir al espacio económico como un todo, pierde de vista la especificad y las necesidades propias de cada región y de cada sector productivo; es por eso, que la estructuración de políticas urbanas debe de ir encaminada hacia sectores específicos y regiones específicas; es decir, la política urbana impacta en relaciones entre sectores y regiones beneficiando a unos en detrimento de otros.

²⁵ AGUILAR, Guillermo, “La Política Urbano Regional en México, 1978-1990. La ausencia de bases conceptuales rigurosas”, Estudios Demográfico y Urbanos, vol.2. núm 3, México 1988, El Colegio de México, p.286

²⁶ *Ibidem*, p 288

Reducir la desigualdad entre lugares (incrementando la participación relativa de una región en la producción nacional o cambiando el rango de una región), no quiere decir que se reduzcan las desigualdades entre los actores sociales para la población que habita estos lugares.

La discusión de las estrategias de desarrollo regional gira principalmente en torno de dos visiones: 1) La posición crítica, que enfatiza la relación entre las formas de organización de la producción y las estructuras espaciales; esto es, parte de las relaciones sociales de producción para que el proceso de producción se convierta en un fenómeno social y ; 2) la postura regional-participativa o por negociación²⁷ la que se basa en el paradigma de desarrollo de abajo hacia arriba; esto es, la implantación de políticas urbanas que beneficien a las regiones más atrasadas, fomentando la capacidad de negociación entre regiones.

En un sentido geográfico, el crecimiento es necesariamente desequilibrado, es por eso que es necesaria la intervención Estatal mediante la creación de políticas urbanas para tratar de atenuar esta circunstancia mediante la asignación regional de inversión pública en otras áreas y proyectos para crear condiciones de crecimiento. En los países en vías de desarrollo, se tiene como base conceptual los principios de la polarización del desarrollo, vinculados a las teorías de organización espacial y al desarrollo regional; en especial con la “Teoría de la Causación Acumulativa” de Myrdal, cuya tesis central es que el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado no conduce por si mismo a la eliminación de las diferencias geográficas en la manifestación del desarrollo; que el crecimiento no aparece en todas partes al mismo

²⁷ Ibidem, p 290

tiempo sino que se da en ciertas regiones o polos a través de los cuales se difunde a las áreas de influencia.

II.6.2 Estrategias de descentralización

La creación de políticas urbano- regionales se basa en estrategias que proponen patrones de distribución de la población y de las actividades productivas para cumplir con los objetivos de crecimiento económico y beneficio social.

- **Laissez Fare:** Las formas del mercado actúan libremente. Este tipo de estrategias es indicada para países que presentan una urbanización incipiente; se trata de que por sí mismas obtengan importancia una serie de ciudades en la producción nacional
- **Desarrollo policéntrico de la ciudad primada.** Esta estrategia aprovecha las economías de aglomeración de la principal metrópoli a través de una región metropolitana más polarizada.
- **Descentralización dentro de la región urbana central.** Se adopta un límite más amplio dentro de la región central con la promoción de centros urbanos próximos pero fuera de la zona metropolitana

II.6.3 Impulso a niveles urbanos medios

Se trata de incluir algún patrón de dispersión a escala interregional y se propone una desconcentración de la ciudad primada. La estrategia de fortalecer ciudades secundarias se basa en los principios de polarización del desarrollo con base a un sistema de ciudades regularmente distribuido que se ajusta sobre la idea de lugar central²⁸ A continuación se señalan algunas de las principales estrategias de política urbana en torno al impulso de ciudades medias.

- Centro de equilibrio urbano. Se fortalecen algunas ciudades a distancia considerable de la ciudad con primacía jerárquica
- Pequeños centros de servicio y desarrollo rural. Para alcanzar un patrón de urbanización más disperso se impulsa el desarrollo rural y sus vínculos con pequeños centros de servicio a partir de los niveles jerárquicos más bajos
- Metrópolis regionales y desarrollo de subsistemas urbanos. Refuerza todos los niveles de la jerarquía urbana en distintas regiones del sistema urbano nacional
- Polos de crecimiento. Se selecciona un número de centros urbanos con potencial económico para la descentralización industrial

²⁸ Según Christaller, debe de entenderse por lugar central a la reagrupación (o concentración) en un mismo lugar de empresas que poseen áreas de mercado comparables. La teoría del lugar central explica el desarrollo urbano debido a : 1) la ubicación de los asentamientos humanos como centros óptimos de distribución para los servicios y ciertas mercancías y, 2) la forma en la cual estos servicios y mercancías se distribuyen dentro del sistema espacial de los lugares urbanos.

- Corredores o ejes de desarrollo. Se impulsan otras ciudades a lo largo de ejes de desarrollo o corredores de transporte interurbano.
- Capitales provinciales. Se impulsa el desarrollo de todas las capitales estatales y municipales
- Ciudades secundarias. Promoción de un número limitado de ciudades intermedias, seleccionando un bloque de ciudades provinciales donde existe un potencial de desarrollo económico.
- Híbridas. Varias estrategias se combinan para complementarse entre ellas.

Capítulo III

Marco Histórico

III.1

Antecedentes de la Urbanización en México

De la Revolución Mexicana hasta 1940:

Entre 1910 y 1921 la población se ve disminuida alrededor de un millón de personas debido principalmente a la serie de conflictos bélicos y el desencadenamiento de enfermedades que se suscitaron en el país. La revolución genera una nueva configuración de la población en el territorio pues se desencadenan migraciones hacia territorios que ofrecían mayor seguridad. Sin embargo, la población total se triplica de 1900 a 1940 (de 14 a 39 millones de habitantes); el país continua siendo predominantemente rural y su tasa de crecimiento permanece constante, aunque se observa una tendencia de migración de las zonas rurales a poblaciones mixtas (entre 5 mil y 15 mil habitantes). Entre 1920 y 1930, la población rural presenta tasas de crecimiento positivas en tanto que existe una nueva repartición de tierras agrícolas provenientes de las políticas post-revolucionarias y de la crisis del 29 que tuvo efectos en la generación de empleos urbanos.

III.2 Modelos de Desarrollo en México y su impacto en los procesos de urbanización y desarrollo económico 1970– 2005

Un modelo de desarrollo económico es el conjunto de premisas, políticas o acciones a seguir por una entidad para alcanzar niveles sostenidos de crecimiento del ingreso en periodo de tiempo determinado; en este proceso se involucran todos los sectores económicos, destacando su proceder y la importancia relativa de cada uno de estos

El acelerado crecimiento económico, demográfico y urbano del país ocurrido a partir de los años 40 hizo posible la evolución de México de un país rural a uno urbano-industrial¹

El proceso de urbanización y la diferenciación en el grado de desarrollo de las regiones económicas del país se ven aliviadas o acentuadas por las políticas públicas instauradas por el Estado Mexicano a lo largo de la historia; políticas asociadas a los objetivos particulares de cada modelo de desarrollo económico. Por tanto es imperante estudiar la creciente importancia que el Estado mexicano ha conferido a las políticas urbano-regionales y a las de descentralización (o centralización) de la actividad económica y de la población.

En este apartado se analizará la evolución de las políticas públicas urbano-regionales a partir de la descripción de los modelos de desarrollo y de la intervención del Estado en la planificación espacial

III.2.1 Modelo de Desarrollo Compartido

El modelo de Desarrollo Compartido, fue instaurado en el periodo comprendido entre 1970 y 1976, correspondiente al sexenio de Luis Echeverría. Los objetivos globales de este modelo de desarrollo fueron los siguientes:

- La redistribución del ingreso
- La creación de empleos

¹ GARZA, Gustavo, *“Institucionalización de las Políticas Urbano-Regionales en el Estado Mexicano”*, Gaceta Mexicana de Administración Pública, Estatal y Municipal, México, p 15, 2002.

- Reducción de la dependencia externa
- Fortalecimiento del sector público

Destacan los siguientes puntos de la política económica del modelo de desarrollo compartido para alcanzar los objetivos antes mencionados:

- Corregir el rumbo del crecimiento económico para que este se traduzca en mejoras directas en los ingresos y en el nivel de vida de la población
- Fortalecer las finanzas públicas para hacerlas menos dependientes de la deuda tanto externa como interna
- Racionalizar el desarrollo industrial y el uso de los recursos financieros, orientándolos hacia un módulo de crecimiento menos desequilibrado sectorial y regionalmente²
- Reordenar las transacciones económicas internacionales del país para obtener una situación menos desequilibrada y menos dependiente

La estrategia a seguir para conseguir una estabilidad cambiaria y de precios fue en los primeros años una política contraccionista tradicional (como en el modelo estabilizador): se consiguió una reducción del 2.7% del crecimiento de los precios al mayoreo en 1971; disminuye casi en una tercera parte el déficit financiero público; el saldo negativo en cuenta corriente se reduce cerca de un 22% y el endeudamiento externo mengua su tasa de expansión en aproximadamente 30 %. Empero, el costo es la recesión económica: la tasa de crecimiento del PIB cae de 6.9% a 3.4%³

² GRACIDA, Elsa, “*El Siglo XX Mexicano. Un capítulo de su historia, 1940- 1982*”, Facultad de Economía, México 2002, p 106.

³ *Ibidem*, p 108

Se reorienta la estrategia a seguir para alcanzar los objetivos globales hacia una política de expansión que luego en 1973 vuelve a ser restrictiva. Mientras hacienda impulsaba una política de gasto expansiva con el objetivo de alcanzar la doble meta keynesiana del pleno empleo y una mejor distribución del ingreso, el Banco de México actuaba a contrapelo restringiendo la emisión monetaria y el crédito con la finalidad friedmaniana de evitar incrementos inflacionarios importantes.

De esa manera, durante el periodo 1971-1976 el PIB creció a una tasa media anual del 5%, mientras que la inflación lo hizo al 14.2%. El déficit en cuenta corriente se disparó y se complicó el déficit del sector público; esto debido a que por un lado, se incrementó el gasto público sin incrementarse la recaudación de impuestos, lo que acentuó el déficit fiscal, el de cuenta corriente y aumentó la tasa de inflación; por otro lado, la política redistributiva del ingreso y el desempeño de carácter intervencionista de la política de Echeverría que pretendía incrementar la participación del Estado como eje del desarrollo económico, generaron descontento entre la clase empresarial, que por tanto, minó la confianza de los inversionistas.

El tercer punto merece especial atención: “Racionalizar el desarrollo industrial y el uso de los recursos financieros, orientándolos hacia un modelo de crecimiento menos desequilibrado sectorial y regionalmente”; para alcanzar dicho objetivo, se plantea el establecimiento de una política concreta en materia de planificación urbano- regional, a través de políticas económicas generales a la dimensión territorial, esto es mediante la creación de instituciones y planes canalizados a la redistribución de la actividad económica y por tanto a la redistribución del ingreso. La figura central encargada de realizar tal tarea es el sector público a través de la creación de instituciones.

Como conclusiones de los resultados alcanzados por el modelo de desarrollo compartido tenemos:

1. Mayor endeudamiento externo y, por tanto, mayor dependencia económica y financiera.
2. Empeoramiento del nivel de vida de la población a través de la caída del PIB por habitante.
3. Agudización del problema del desempleo y subempleo.
4. La distribución del ingreso permaneció casi intacta, acentuándose los procesos de concentración económica en las regiones del Norte y la región centro.
5. La situación de freno y arranque de la economía mexicana durante este periodo, resultado de la disputa entre Hacienda y Banxico, no permitió que la economía creciera más deprisa para generar más empleos y un incremento en el nivel de vida de la población a través del PIB por habitante.
6. El modelo de desarrollo compartido en su afán de redistribución de la actividad económica da pie a la creación de una política urbana específica, cuyo eje rector es la creación de instituciones

II.2.2 Modelo de Crecimiento Económico Acelerado

En sexenio del Presidente José López Portillo (1976–1982), continúa siendo el Estado el eje rector de la economía. Este sexenio se caracteriza por mostrar el agotamiento de los modelos de desarrollo de corte keynesiano, mismo que se vio reflejado en una crisis económica que llevó a una reducción de 3% del PIB respecto del periodo anterior⁴; empieza a dársele fuerza a la iniciativa privada, marcando así la pauta para la transición hacia el modelo de desarrollo neoliberal o de apertura comercial.

Los lineamientos de la Política a seguir, debían mostrar un clima de confiabilidad entre el sector privado privilegiado y el Estado. La clave de la estrategia a seguir fue la de promover la explotación masiva de campos petroleros.⁵ Así mismo, se instituye el llamado “*Acuerdo para la Producción*”, donde el Estado, los empresarios y los trabajadores acordaron una política de topes salariales.

A partir de 1979 se inicia un proceso de recuperación que se muestra en tasas de crecimiento anual promedio superiores al 8% y el control paulatino de la inflación. Es entonces cuando se da a conocer el Plan Global de Desarrollo 1980– 1982, que reconoce las siguientes etapas propuestas por el entonces presidente López Portillo; primera, dos años de recuperación económica; los siguientes dos de consolidación y de ahí en adelante un proceso auto sostenido de crecimiento acelerado y autodeterminación financiera. Este nuevo modelo, tiene como eje rector al petróleo.

Los objetivos eran los siguientes:

- Reafirmar y fortalecer la independencia de México
- El Empleo y proveer a la población de alimentación, salud, educación y vivienda
- Crecimiento económico sostenido

⁴ Guillén, Arturo, “*Planeación a la Mexicana*”, Edt. Nuestro Tiempo, México 1982, p 175

⁵ *Ibidem*, p. 185

- Mejorar la distribución del ingreso nacional

Las metas trazadas por el gobierno de López Portillo, resultaron bastante ambiciosas en tanto que se pretendían tasas de crecimiento sostenido de 8% anual, donde la industria debía crecer alrededor del 10.8% anual y la industria manufacturera 10% ; el empleo debía crecer a una tasa de 4.2% ; la inversión 27%; fomentar el ahorro interno para disminuir el déficit externo; modificar la estructura productiva del país dando mayor énfasis a la producción de bienes de capital y bienes de consumo intermedio, desarrollar en forma acelerada al campo, controlar el proceso inflacionario, reducir la deuda mediante el fomento de las exportaciones petroleras y no petroleras y por último, descentralizar las actividades económicas hacia las costas y fronteras.

A modo de conclusión, el sexenio de López Portillo aplicó las mismas estrategias de corte keynesiano que utilizaron tanto el desarrollo estabilizador como el desarrollo compartido, incluyendo ahora a la riqueza petrolera.

Durante el periodo comprendido entre 1940 y 1982, y de acuerdo con Arturo Guillen (1983), *“el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado fue impresionante; la participación del gasto público en el PIB pasó de 35.2% en 1976 a 50.8% en 1980... el ingreso y el capital se concentraron en manos de la oligarquía; las 500 empresas más grandes del país absorbían el 41% del PIB. El peso del capital extranjero aumentó notablemente”*, por lo que no se cumple con el objetivo de redistribución del ingreso nacional.

La inversión extranjera directa también aumentó aproximadamente en 200%; la deuda pública externa aumentó para el periodo 1976–1981 más del 100%, por lo que no se cumple con el objetivo de independencia económica.

Aunado a lo anterior, los niveles de inflación no se controlaron y se dispararon a tasas cercanas al 60% anual, lo que ocasionó fuga de capitales y la evidente devaluación de más del 100%

III.2.3 Modelo Neoliberal o Apertura Económica

Tras la crisis de la deuda y el proceso de estanflación⁶ derivado de las políticas económicas de corte keynesiano, se pone de manifiesto el agotamiento de modelos de desarrollo donde el eje rector debía ser el Estado, dando paso a la apertura económica regionalizada como eje rector de la inserción de México en la economía global.

En términos generales, las principales características del modelo de desarrollo neoliberal son las siguientes:

1. Limita la participación del Estado en la economía
2. Cree en el mecanismo autoregulador del mercado
3. Promueve la liberalización del mercado y la apertura comercial
4. Promueve la desregularización y la privatización de la economía

La característica esencial del modelo neoliberal, es la de convertir al sector privado en el eje articulador y responsable del desarrollo económico.

El modelo neoliberal ha sido el modelo de desarrollo económico adoptado por nuestro país desde principios de los años ochentas hasta la fecha. El proyecto neoliberal se tradujo en el abandono del Estado interventor, así como de su responsabilidad social;

⁶ La estanflación es un periodo de tiempo donde se presenta una alta inflación acompañada de una contracción económica, caracterizada por altos niveles de desempleo. En términos generales, un acelerado crecimiento económico puede inducir a un aumento en el nivel de precios.

además, se reemplazó el modelo de desarrollo “hacia dentro” por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera (hacia fuera).

La mayor parte de las críticas en el ámbito mundial contra el Estado de bienestar se manifestaron a raíz de la nacionalización de la banca en 1982. Con el gobierno de Miguel de la Madrid principió la reorientación de la política económica, hacia el Estado neoliberal. Al asumir en 1982 la presidencia de la República, inició con políticas de este corte con la reducción del Estado interventor, cuando reformó el Artículo 25 constitucional, a través del cual, estableció los lineamientos de la concurrencia en igualdad de circunstancias de los sectores público, privado y social.

A partir de entonces los gobiernos subsecuentes han ejecutado un conjunto de acciones con el objetivo de consolidar el modelo neoliberal que le permita alcanzar los siguientes fines:

1. Reducción de la deuda externa.
2. Liberalización de la economía.
3. Rigurosa política presupuestaria y monetaria.
4. Reformas estructurales.
5. Política fiscal restrictiva.
6. Desreglamentación interna y externa.
7. Privatización del sector público.

Los principales aspectos se estructuraron por dos estrategias complementarias:

- I. Superar los desequilibrios macroeconómicos mediante las siguientes acciones:
 - Revertir el déficit público que disminuyó del 12.5% en 1988 al superávit del 0,4% en 1992 a través de una disciplina fiscal mediante recortes al presupuesto; aumento de los precios de los bienes de las empresas paraestatales; se amplió la base gravable; y se instrumentó una política de fiscalización para el adecuado

cumplimiento de la política fiscal; restricción del gasto público, en particular el destinado al gasto social; disminución de subsidios y la venta de empresas estatales.

- Controlar la inflación. Su principal instrumento fue el control salarial, es decir, la aplicación de topes a las retribuciones obreras para disminuir su capacidad real de consumo. En diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) mediante el cual el sector público disminuyó subsidios, el sector privado absorbió parte del aumento de los costos mediante la reducción de sus márgenes de utilidades y el movimiento obrero acató los topes salariales.
- Renegociación de la deuda externa. En 1989 el gobierno de Salinas logró renegociar la deuda, con lo que se consigue la reducción de transferencias de recursos al exterior y obtener una mayor confianza entre los inversionistas

II. Iniciar las reformas estructurales mediante:

- Liberalización comercial y financiera. La apertura comercial se aceleró con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986. Así, en menos de seis años México pasó de tener una de las economías más protegidas del mundo, a una de las más abiertas. La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1993 y del Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea del 2000 afianzó dicha tendencia.
- La venta de empresas paraestatales. Con el fin de incrementar la eficacia económica y fortalecer las finanzas públicas. Mientras De la Madrid privatizó pequeñas y medianas empresas, en el gobierno de Salinas se liberalizaron las empresas más grandes. Zedillo fracasó en su intento de vender la petroquímica

secundaria, sin embargo, logró modificar la Ley del IMSS para privatizar el sistema de pensiones (con la creación de las Administradoras de Fondos de Retiros -Afores-). La esencia de la “reforma del Estado” fue que “privatizar era modernizar”. Con la venta de paraestatales se produjo una transferencia de poder: al reducirse sustancialmente el papel del Estado se reforzaron a las corporaciones industriales

- Eliminar la regulación estatal. Se suprimían procesos administrativos innecesarios y regulaciones obsoletas. En México, se estableció la liberalización la desregulación económica por los imperativos del FMI y del BM

En síntesis, la política neoliberal en México ha tenido dos etapas: la primera o de transición del modelo Keynesiano al modelo neoliberal que comprende el sexenio de Miguel de la Madrid y parte del sexenio de Salinas. La prioridad fue generar excedentes para el servicio de la deuda externa mediante políticas contractivas de la demanda interna agregada y la liberalización comercial con el ingreso de México al GATT”. La segunda, de 1987 en adelante tiene por objetivo la estabilización de precios y se concretó en el gobierno de Carlos Salinas en: ampliación de la apertura comercial; la fijación del tipo de cambio, por la sobrevaluación; eliminación del déficit fiscal, por las privatizaciones y la caída del gasto público; liberalización de la inversión extranjera directa.

El impacto económico que el modelo neoliberal ha dejado al país es claro; no se ha logrado sostener tasas de crecimiento por arriba del 4% anual, niveles bastante por debajo de los anteriores modelos económicos; se ha profundizado la concentración del ingreso a partir de la privatización de la empresas; en este sentido, no se ha tenido una clara regulación de los procesos de adquisiciones, por lo que esto ha dado

paso a la creación de grandes monopolios y por tanto ausencia de competencia. Las repercusiones de este último punto son una pérdida de competitividad de las empresas nacionales, una falta de estímulo a la inversión y mejora de los servicios y productos generados por los grandes monopolios; una elevación de los costos a los consumidores finales por la misma ausencia de competencia.

Por otro lado, el papel del sector privado como el sector dinamizador de la economía no ha cumplido con su cometido; prevalecen el desempleo y el estancamiento económico, a demás de que no se ha invertido en procesos de mejoramiento del aparato productivo (como era la expectativa)

La apertura económica permitió el establecimiento de empresas de carácter transnacional en el territorio mexicano. Esta tendencia se vio reforzada cuando el país resultó polo de atracción para las empresas transnacionales por la posibilidad de ampliar su margen de ganancias vía salarios.

El establecimiento de las Empresas Transnacionales y de las grandes empresas privadas nacionales, se localizó principalmente en lugares donde existiera capacidad técnica instalada y donde existiera mano de obra abundante, esto es características propias de localidades urbanas. Aunado a lo anterior, y derivado de la crisis que resultó en altos niveles de desempleo y la crisis del campo mexicano, las nuevas "oportunidades que brindaban las ETNs en términos de "buenos empleos", las convirtieron en polos de atracción para la población. La migración interna se dirigió entonces hacia los lugares donde la producción se concentra en los sectores II y III (propios de las ciudades) y se acentuó la tendencia hacia la urbanización.

Una necesidad del desarrollo urbano regional de México es su ubicación en el marco más comprensivo de la política económica nacional. Tradicionalmente la política regional se ha considerado como una parte de la política nacional, tendencia que se ha acentuado durante los últimos años. México se compone de sus sectores y sus regiones (incluyendo a sus ciudades y comunidades rurales), entrelazados en variadas y complejas formas. Si no se sabe cómo incorporar la dimensión regional en las estrategias de desarrollo, éstas últimas necesariamente tendrán bases endebles.

En este capítulo se presentan las Políticas Urbanas para el periodo de 1970-2005 y que son establecidas de acuerdo a los planes generales de desarrollo en cada sexenio y a los objetivos generales de los modelos de desarrollo de cada época.

III.3.1 Política urbana en el sexenio 1970-1976

La estrategia del “desarrollo compartido” del periodo de Echeverría consideró necesario para alcanzar sus objetivos establecer una política concreta urbano-regional, por lo que se insertan políticas económicas a la dimensión territorial⁷ Al menos en el papel, lo regional alcanzó su punto más alto en el sexenio 1970-1976.

En este sentido, se crean una serie de comisiones, planes, programas y leyes con el fin de impulsar una política urbana adecuada a las necesidades de cada región, que impulse el desarrollo de las mismas y que evite la centralización de las actividades económicas. El status político de la planeación fue fortalecido en México a través de distintas instituciones públicas. La planeación se utilizó como un elemento de la modernización del aparato gubernamental, donde la planeación urbana adquirió un

⁷ GARZA, Gustavo, “Institucionalización de las Políticas Urbano-Regionales del Estado Mexicano”, Gaceta Mexicana de Administración Pública y Estantal, México, p18

papel predominante y fue vista como un papel adecuado para regular el crecimiento urbano del país.⁸

Así, en el gobierno de Luis Echeverría, el principal instrumento de política urbana fue la planeación. El primer paso para institucionalizar una política urbana en el país se dio con la Ley de Asentamientos Humanos, mediante la cual se promueve los nuevos conceptos de planeación como los motores generadores del cambio y como signo de modernización, bajo los lineamientos de redistribución del ingreso de desarrollo compartido por medio de una propuesta de corrección de desigualdades territoriales.

A continuación se enuncian las principales políticas urbano-regionales correspondientes al sexenio de Luis Echeverría:

- Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales; tuvo el objeto de promover el desarrollo industrial en localidades que no presentan una alta concentración, con el fin de lograr la descentralización industrial y disminuir las desigualdades regionales.
- Ley General de Asentamientos Humanos; propone como objetivo general racionalizar el ordenamiento y regulación de las localidades urbanas y rurales del territorio nacional. Establece las bases sobre las cuales descansara la planificación de los centros de población en los tres niveles de gobierno.

⁸ Aguilar, Guillermo, *“La Política Urbana y el Plan Director de la Ciudad de México, ¿proceso operativo o fachada política”*, Estudios Demográficos y Urbanos, Colmex, México, p.273

- Ley General de Población; su objetivo fue la de introducir la dinámica, la estructura y distribución de la población nacional dentro de los programas de desarrollo y social del gobierno federal⁹. Creación de CONAPO.

- Decretos de Descentralización Industrial; la descentralización se llevaría a cabo por medio de estímulos fiscales. Este decreto dividió al país en tres zonas:
 1. Áreas metropolitanas de la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, que no eran sujeto de incentivo alguno
 2. Localidades cercanas al área metropolitana de Ciudad de México y Guadalajara
 3. Resto del País; el estímulo fiscal para nuevas empresas iba del 60 al 100% del impuesto de importación de maquinaria, del impuesto de timbre, del impuesto de enajenación de bienes inmuebles, y del impuesto sobre bienes mercantiles¹⁰

- Siderúrgica Lázaro- Cárdenas las Truchas. Proyecto de desarrollo para las zonas costeras de Michoacán y Guerrero que se centró en la creación de un “polo de desarrollo” a través de la creación de la siderúrgica; con el fin de satisfacer la demanda de acero del país, pero el fin último era el de crear un complejo industrial de empresas interconectadas en el consumo de acero.

⁹ GARZA, Gustavo, “*Institucionalización de las Políticas Urbano- Regionales del Estado Mexicano*”, Gaceta Mexicana de Administración Pública y Estantal, México, p19

¹⁰ GARZA, Gustavo, “*Institucionalización de las Políticas Urbano- Regionales del Estado Mexicano*”, Gaceta Mexicana de Administración Pública y Estantal, México, p19

- Creación de la **Comisión Nacional de Zonas Áridas**. Las características climáticas y geográficas de estas regiones que resultan en una precipitación pluvial media escasa aunado con las carencias de sistemas de riego apropiadas propiciaban la generación de cosechas cuyos costos superaban a los beneficios; el resultado inmediato era el abandono y la pérdida de las cosechas. La creación de la Comisión Nacional de Zonas Áridas, tenía como propósito llevar a cabo el diagnóstico de dichas regiones, propiciar y coordinar la inversión entre las diferentes dependencias públicas; organizar la comercialización de los productos producidos, con la participación activa de los habitantes; crear y organizar empresas industriales que aprovechen los productos de las zonas, así como establecer centrales de maquinaria en apoyo de los cultivos agrícolas de los núcleos agrarios.
- **Comisión Intersectorial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas Perímetros Libres**. El propósito de la creación de esta comisión fue la de estimular la producción y la comercialización de productos internos de la frontera norte, para sustituir importaciones, explotar recursos naturales, fomentar la exportación de artículos manufactureros y agropecuarios y aumentar el empleo y los ingresos de los habitantes de la región. El fin último fue alcanzar la integración de la frontera norte con el resto del país incluyéndola en un marco de referencia nacional, pero resaltando sus especificidades y sus necesidades.

La visión de política urbana espacialista predominó en la manera de interpretar la política urbano- regional y en la planificación regional de los años setentas y ochentas.

En este periodo se reflejan el perfil urbano- industrial del país; se institucionaliza un sistema nacional de planificación urbana. Durante el sexenio de José López Portillo, se llevó a cabo una serie de políticas urbanas encabezadas por el Plan Nacional de Desarrollo Urbano en 1978. Es imperante mencionar que la visión espacialista de política urbana dominó en la creación de dicho plan y en el resto de las políticas citadas a continuación:

- Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978 cuyos objetivos fueron los siguientes:
 - 1) Racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas y de la población, localizándolas en las zonas de mayor potencial del país;
 - 2) Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en los centros de población;
 - 3) Propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbanos, y
 - 4) Mejorar y preservar el medio ambiente que conforman los asentamientos humanos.

Dentro del rubro "zonas de ordenamiento y regulación" se contemplaron tres: zona metropolitana de Monterrey, zona metropolitana de Guadalajara y zona conurbada del centro del país.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano estaba integrado por un conjunto de programas de acción intersectorial que desconcentraran la actividad económica y dieran impulso a ciudades medias. Estos programas eran: 1. Programa Nacional de Desconcentración Territorial; 2. Programa de Estímulos para la Desconcentración de las Actividades Industriales; 3. Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a Puertos Industriales; 4. Programa de Dotación de Infraestructura de Apoyo a los Energéticos; 5. Programa de Dotación de Servicios

Rurales Concentrados y 6. Programa de Dotación de Infraestructura a Comunidades y Parques Industriales Pesqueros.

- Creación de la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo fue el ser un instrumento de colaboración, comunicación y coordinación entre los distintos organismos públicos vinculados al desarrollo urbano nacional. Su función era proponer y vigilar lineamientos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo Urbano.
- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Constituiría el eje central de la planificación urbana nacional, pues coordinaría la política de asentamientos humanos a nivel interurbano (territorio) y a nivel intraurbano (estructura urbana).
- Planes Regionales, Estatales, Municipales y de Ordenación Territorial de Zonas Conurbadas. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, se elaboraron 10 planes para regiones conurbadas prioritarias en razón de su capacidad para absorber población, de su potencial de recursos naturales y de su capacidad para generar empleos; estas fueron: 1. Zona conurbada de la desembocadura del río Pánuco y Huasteca potosina; 2. Zona costera del golfo e istmo de Tehuantepec; 3. Zona fronteriza de Chihuahua; 4. Zona conurbada de La Laguna; 5. Zona del Bajío; 6. Zona fronteriza de Baja California; 7. Zona costera del sur de Sonora y norte de Sinaloa; 8. Zona conurbada de la desembocadura del río Ameca; 9. Zona conurbada de Manzanillo–Barra de Navidad; 10. Zona conurbada de la desembocadura del río Balsas y costa de Guerrero.

- Plan de Desarrollo Industrial. Bajo la Euforia de la creciente exportación de hidrocarburos y el alza de sus precios, el PNDI proclama la posibilidad de alcanzar altas tasas de desarrollo sostenidas. A partir de esto se establecen metas de crecimiento para 33 industrias mediante un proceso de descentralización de la industria promovida a través de una nueva regionalización en donde otorga incentivos fiscales y descuentos en la compra de combustibles industriales.

III.3.3 Política Urbana en el sexenio 1982-1988

El cambio de paradigma económico hacia el Neoliberalismo institucionalizado en el sexenio de Miguel de la Madrid, redirecciona al crecimiento económico del país hacia la inserción en la globalización. En el marco de la apertura comercial (con la entrada de México al GATT) y en el proceso de desregularización y privatización, características propias del modelo neoliberal, se generan nuevos incentivos a la migración de la población desde el campo hacia las ciudades, se incentiva a la empresa privada y al establecimiento de ET'n y un nuevo fomento hacia la urbanización del país vía política urbana.

Los principales instrumentos de política urbana utilizados en este periodo, se desenvuelven en torno de los lineamientos generales de la teoría de la planeación urbana, esto es, en torno de mecanismo que tiendan a descentralizar y a dar impulso a las ciudades medias, así como aquellos mecanismos destinados a reducir el crecimiento de las grandes ciudades. De la misma manera, la política urbana planteada va en concordancia con la teoría urbana en cuanto pretende eficientar a las

ciudades y corregir ciertos problemas asociados al crecimiento de estas concentraciones. A continuación se muestran las principales políticas urbanas diseñadas en el sexenio 1988–1994.

- Plan Nacional de Desarrollo 1983–1988: el propósito del plan es mantener y reforzar la independencia de la Nación, para la construcción de una sociedad que bajo los principios del Estado de Derecho, garantice las libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social.

La política urbana dentro de este Plan se manifiesta en el planteamiento de una mejor utilización de la infraestructura existente y el aprovechamiento del potencial de zonas alternativas a las ya congestionadas. Los objetivos planteados son: 1. Alcanzar un desarrollo urbano más equilibrado en el territorio y ordenado al interior de los centros de población; 2. Fortalecer el control del Estado en sus tres niveles de gobierno sobre los procesos de aprovechamiento del suelo urbano; 3. Responder a las necesidades del suelo, infraestructura, equipamiento y transporte colectivo; 4. Combatir el deterioro de los edificios, espacios abiertos y redes, preservando los valores histórico-culturales; 5. Promover la participación y concertación de acciones con los sectores privado y social.

- Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984–1988. Expone la problemática del desarrollo urbano y la vivienda que enfrenta el país, esto es, los problemas territoriales de excesiva concentración, dispersión y desigualdades regionales y los problemas al interior de los centros de población. Los objetivos generales de este programa, están en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo y son: 1. Transformar el

patrón de ocupación del territorio en apoyo a la política de descentralización de la vida nacional mediante la consolidación de un sistema jerárquico de ciudades para la prestación de servicios; 2. Impulsar el ordenamiento y la regulación del crecimiento de los centros de población; 3. Atender las necesidades básicas de la población en materia de suelo, infraestructura y equipamiento, y 4. Combatir el deterioro de edificios, espacios abiertos y redes y preservar los valores históricos culturales.

Las estrategias a seguir para alcanzar los objetivos antes mencionados van en torno al desarrollo urbano; al ordenamiento territorial y al ordenamiento de los centros de población. La primera se enfrenta a la problemática que presenta el patrón territorial excesivamente centralizado, disperso y desigual.

El Sistema Urbano Nacional, en este Programa se componía de 168 centros de población, de los cuales tres se consideraron como ciudades grandes, 59 ciudades medias y 106 centros de apoyo, que en conjunto alojaban aproximadamente al 50 por ciento de la población nacional. Para tal efecto, se propusieron tres políticas principales: a) política de descentralización (control, consolidación e impulso); b) política de prestación de servicios (centros de servicios regionales, centros de servicios estatales) y c) política de atención a zonas críticas (urbanas y rurales).¹¹

La segunda línea de acción propone, para el ordenamiento de los centros de población, fortalecer la planeación y programación urbana local, la normatividad y control del suelo, incrementar su capacidad para satisfacer sus

¹¹ Sanchez, Gabriela, *Evolución Legislativa De La Planeación Del Desarrollo Y La Planeación Urbana En México*, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica UNAM, III, 2009.

requerimientos de infraestructura, equipamiento, servicios y mejoramiento del medio ambiente.

Se incluyen como proyectos estratégicos, el impulso de las ciudades medias mediante la concentración de actividades económicas y de la población, de tal manera que se constituyan en una alternativa real para las grandes ciudades. Esta estrategia pretendió consolidar a las ciudades medias como centros de desarrollo regional.

A nivel intraurbano, el Plan señala las carencias en los elementos de la estructura física: suelo, estructura, equipamiento, vivienda y servicios públicos. No se incluyen problemas como el desempleo, inseguridad, marginalidad urbana, requerimientos del aparato industrial etc.

III.3.4 Política Urbana en el sexenio de 1988-1994

- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

La política Urbana referida en el Plan Nacional de Desarrollo elaborado en el sexenio de Salinas, propone lograr tres grandes objetivos: a) transformar el patrón de los asentamientos humanos de acuerdo con las políticas de descentralización y de desarrollo económico; b) mejorar la calidad de los servicios urbanos; c) fortalecer la capacidad municipal para un sano desarrollo de las ciudades. ¹²

¹² Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994

Las estrategias propuestas para alcanzar los objetivos son: 1) reordenamiento territorial, 2) desconcentración de las actividades económicas; 3) prestación de servicios; y 4) impulso a la planeación democrática para el desarrollo regional y urbano.

El Plan puntualiza la necesidad de consolidar un Sistema Urbano Nacional con el fin de controlar el crecimiento de las grandes ciudades, el impulso al desarrollo de centros alternativos, específicamente de ciudades medias, y una mejor integración rural-urbana en relación con el desarrollo de las ciudades pequeñas.

Las acciones para el reordenamiento territorial y la desconcentración económica se basarán en los criterios de control, de consolidación, de impulso, y de integración urbano-rural, según sea el tamaño y problemas de las localidades. Para impulsar el desarrollo regional, se emprenderán las acciones de modernización en el medio rural, para contener la migración rural-urbana, y de fomento a los corredores económicos regionales.¹³

Se propuso establecer una red nacional de centros de población jerarquizados en cuatro niveles de atención: centros de servicios regionales, estatales, subregionales y de integración rural, dando una atención preferente a las ciudades medias.

- Programa Nacional Urbano 1990-1994. Los ejes de acción de este plan concuerdan con los objetivos seguidos por el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio de Carlos Salinas; estos son el reordenamiento territorial; el

¹³ Sanchez, Gabriela, *Evolución Legislativa De La Planeación Del Desarrollo Y La Planeación Urbana En México*, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica UNAM, III, 2009.

mejoramiento de los servicios urbanos; el fortalecimiento municipal y desarrollo de los centros de población. Se destaca el costo social de un patrón territorial nacional centralizado y disperso, aunado a la escasez de recursos para inversión, en cuanto a los problemas de carencias en dotación de agua potable, drenaje, equipamiento, vialidad y transporte, y el deterioro del patrimonio histórico-cultural construido.

Las estrategias de política urbana trazadas en dicho plan son: a) Que el reordenamiento territorial se enfoque al desarrollo de sistemas urbano-regionales con alta potencialidad o graves problemas; impulso a zonas y corredores de desarrollo económico y a enlaces interregionales, y la distribución de equipamiento y servicios, de acuerdo con un sistema jerárquico de centros de población; b) el mejoramiento de la calidad de los servicios urbanos; y c) fortalecimiento municipal y desarrollo de los centros de población; e impulso a los procesos de participación popular. Entre los instrumentos con que cuenta este programa se destacan: el establecimiento de una regionalización programática única; la consolidación de los Convenios Únicos de Desarrollo con cada estado para mejorar la capacidad municipal de administración del desarrollo urbano; la constitución de reservas territoriales en las ciudades grandes y medias del país; la promoción de la creación o fortalecimiento de una comisión de desarrollo urbano por centro de población.¹⁴

III.3.5 Política Urbana en el sexenio 1994-2000

A raíz de la consolidación del modelo neoliberal que se presentó en el sexenio de Salinas, el país comienza un proceso de redistribución de la población debido a

¹⁴ *Idem*

fenómenos tales como la reestructuración económica y la intensa relocalización de los procesos productivos. Por tanto, la atracción migratoria de las metrópolis disminuyó, mientras que las ciudades de tamaño intermedio han tenido un intenso crecimiento.

Dado ese escenario, se presentan a continuación las principales políticas en materia urbano- regional:

- Plan Nacional de Desarrollo 1995-2005. En materia de desarrollo regional, se busca el desarrollo armónico de las ciudades para mejorar la calidad de vida en las zonas metropolitanas y crear condiciones que permitan aprovechar la potencialidad de otros centros urbanos.

Las "Estrategias y líneas de acción", formuladas para alcanzar dichos objetivos son: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos; armonizar el crecimiento y la distribución territorial de la población; promover el desarrollo equilibrado de las regiones; privilegiar la atención a los grupos y las zonas con mayor desventaja económica y social, y construir una política integral de desarrollo social orientada por los principios del nuevo federalismo.

En materia de desarrollo urbano, los objetivos contemplados por el plan de desarrollo son: propiciar el ordenamiento de las actividades económicas y de la población conforme a las potencialidades de las ciudades y las regiones que todavía ofrecen condiciones propicias para ello, e inducir el crecimiento de las ciudades en forma ordenada, de acuerdo con las normas vigentes de desarrollo urbano y bajo principios sustentados en el equilibrio ambiental de los centros de población.

Las estrategias a seguir para alcanzar los objetivos planteados en cuanto a desarrollo urbano son:

- a) Desarrollo urbano de las 100 ciudades medias, cuyo fin último es descentralizar la actividad industrial de las principales metrópolis mexicanas.

- b) Consolidación del papel de las principales metrópolis, a través de un crecimiento ordenado.

- c) Reordenamiento territorial y promoción del desarrollo urbano impulsada por los tres niveles de gobierno.

- d) Impulso a la participación ciudadana

Capítulo IV. El Proceso de Urbanización y Desarrollo en México 1970–2005

La estructura de las ciudades y su funcionalidad se ha modificado en el tiempo de acuerdo a los requerimientos de la demanda y de los procesos de producción dominantes para cada etapa; así, lo que hemos observado a últimas fechas es un proceso de implosión – explosión que ha conducido al surgimiento de nuevos centros urbanos ; este proceso está determinado por la concentración de la población (implosión) y por el deterioro de la funcionalidad de la ciudad antigua y el desplazamiento hacia la periferia (explosión), así como por cambios en la demanda de bienes y servicios y la ya mencionada transformación de la participación relativa de los sectores de la producción.

Lefebvre concibe el proceso de transformación de la sociedad industrial como un doble proceso: industrialización y urbanización; crecimiento y desarrollo; producción económica y vida social; procesos inseparables pero conflictivos¹ que engloban aspectos de distinta índole; es decir, que abarcan todos los aspectos de la realidad cotidiana de una sociedad determinada y la transforman desde su modo de vivir o bien lo que Marx llamaría la superestructura.²

La concentración de la población en diversas áreas de un país, va aparejada a un cambio en su estructura económica³ Cuando se relacionan los procesos de urbanización y desarrollo económico, se busca detectar:

- Un patrón de sincronía o de asincronía entre ambos procesos

¹ LEFEBRE, Henri, *“De lo Rural a lo Urbano”*, Península 1978, p.56

² MARX, Carlos, *“El Capital”*, Tomo III, Siglo XXI, México.

³ Unikel, Luis et.al, *“El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras,”* El Colegio de México, México, 1978, p 176

- Se busca conocer la influencia del ritmo de desarrollo y la urbanización en el grado y tendencia de las disparidades regionales.

La característica esencial del proceso de urbanización mexicano está asociada a la concentración de la población y de las actividades productivas en pocas ciudades, generando ciudades de masiva extensión pero con poca industrialización. La concentración de la población se debe entre otros factores, al éxodo campesino y factores migratorios, así como a la elevada tasa de natalidad derivada de las “mejoras de la calidad de vida” ambos procesos directamente ligados a las políticas públicas.

La redistribución de la población y de las actividades productivas asociadas al modo de vida urbano en un espacio determinado, la República Mexicana, generan un “tejido urbano”; es decir, un sistema que actúa en conjunto pero con diferenciaciones locales y con una división técnica- social del trabajo, tanto en las regiones como en las ciudades.

Cabe resaltar que la existencia de un tejido urbano, implica forzosamente la existencia de espacios no urbanos: los espacios rurales; por tanto, la existencia de relaciones directas entre campo-ciudad, aunque el proceso de urbanización implique la penetración de la forma urbana sobre la rural; por tanto, tal como señala Lefebvre, podemos observar relaciones y oposiciones entre 1) ruralidad y urbanidad y entre 2) tejido urbano y centralidad. Entendiéndose al tejido urbano como el conductor de la urbanización y a la centralidad como herencia histórica.⁴

La relación existente entre los procesos de urbanización y desarrollo económico debe de entenderse como un proceso asincrónico y no necesariamente es causa y efecto;

⁴ LEFEBRE, Henri, “*De lo Rural a lo Urbano*”, Península 1978, p.58

pero que podría tener un acercamiento a su explicación teórica mediante el modelo de causación acumulativa.

Para fines del presente estudio y en base a los estudios de Unikel y Asuad⁵, se delimitó la existencia de nueve regiones conformadas de la siguiente manera:

1. Región Norte: Chihuahua, Durango y Coahuila
2. Región Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora y Nayarit.
3. Región Noreste: Nuevo León y Tamaulipas
4. Región Centro Occidente: Colima, Jalisco y Michoacán
5. Región Centro Norte: Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato
6. Región Centro: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Querétaro.
7. Región Sureste: Veracruz y Tabasco
8. Región Suroeste: Chiapas, Oaxaca y Guerrero
9. Región Península: Yucatán, Campeche y Quintana Roo

⁵ UNIKEL, Luis et.al, "El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras," El Colegio de México, México, 1978, Capítulo 6.

ASUAD Normand, et al, "*Desarrollo y Políticas Regionales en México: Retos y Perspectivas 2006-2020*"

IV.4 Vinculación entre Políticas Urbanas Instauradas y Modelo de Desarrollo Económico

En el sexenio de Luis Echeverría, el modelo de desarrollo económico instaurado comprendía el desarrollo compartido; dentro de los principales objetivos contemplados por tal modelo, destaca la redistribución del ingreso, para lo cual se le da énfasis a la política regional, pues se pretende evitar la concentración de la actividad económica espacialmente en sectores y regiones. Para alcanzar tal objetivo, se plantea como eje rector “Racionalizar el desarrollo industrial y el uso de los recursos financieros, orientándolos hacia un módulo de crecimiento menos desequilibrado sectorial y regionalmente”; proponiendo el establecimiento de una política concreta en materia de planificación urbano- regional, a través de políticas económicas generales a la dimensión territorial, esto es mediante la creación de instituciones y planes canalizados a la redistribución de la actividad económica y por tanto a la redistribución del ingreso. La figura central encargada de realizar tal tarea es el sector público a través de la creación de instituciones.

El periodo de Echeverría se caracteriza por que las políticas urbanas instauradas, concuerdan con los objetivos del modelo de desarrollo. Así mismo, la enunciación de políticas correspondió a su objetivación, es decir se plasmaron en la realidad y por tanto es en este periodo donde *se sentaron las bases e instituciones para la coherencia entre el desarrollo sectorial y el espacial.*

En el sexenio de José López Portillo, se implanta el Modelo de Crecimiento Económico Acelerado, y, aunque el Estado sigue siendo el eje rector, es en este periodo donde se sientan las bases para dar paso a la participación del sector privado en la economía nacional. La política pública del sexenio gira en torno a la explotación petrolera, y

por tanto, se pretende modificar la estructura productiva del país dando mayor énfasis a la producción de bienes de capital y bienes de consumo intermedio, desarrollar en forma acelerada al campo, controlar el proceso inflacionario, reducir la deuda mediante el fomento de las exportaciones petroleras y no petroleras y por último, descentralizar las actividades económicas hacia las costas y fronteras.

Como puede observarse, existe un cambio de objetivos y prioridades respecto del sexenio anterior, y sin embargo, no existe un cambio puntal en la política urbana instaurada congruente con los objetivos del modelo de desarrollo; es decir, se da continuidad a la política urbana del sexenio anterior. Las contradicciones existentes entre los objetivos del modelo de desarrollo y la política urbana se reflejan aún y a pesar de la existencia del primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978), que por un lado pretende Racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas y de la población por medio de un Programa Nacional de Desconcentración de las Actividades Industriales y por otro lado pretende fomentar las zonas de mayor potencial; se tiene por objetivo mejorar y preservar el medio ambiente a la vez que se da impulso a la industria (lo cual es otra contradicción). Por lo tanto no se instrumentó una política espacial de desarrollo acorde con las políticas sectoriales emprendidas.

El cambio de modelo económico representó un nuevo paradigma donde el nuevo eje rector de la economía es el sector privado. Las características esenciales del modelo hacen a un lado la intervención del Estado en la regulación del mercado, dan el papel principal al sector privado y dan pie a la apertura comercial. La apertura comercial y el modelo de desarrollo "hacia afuera", hicieron permisibles el establecimiento de Empresas Transnacionales en el territorio mexicano; esto último ocurrió en los territorios que presentaron las ventajas comparativas de capacidad instalada y abundante mano de obra. Ambas características corresponden a grandes ciudades.

Los salarios pagados y las nuevas fuentes de empleo generadas en las urbes a la vez que se presenta un deterioro tanto en la competitividad como en la rentabilidad de las actividades del sector agrícola fomentaron los procesos de migración hacia centros urbanos al tiempo que la política urbana centra la atención en la desconcentración de las principales metrópolis y el fomento a ciudades medias, lo que en sí mismo constituye una contradicción.

La política urbana instaurada a lo largo de los distintos sexenios que conforman el modelo neoliberal muestran la tendencia de mejorar los servicios y satisfacer la demanda de suelos de las ciudades, a la vez que intenta fomentar el crecimiento de las ciudades medias por medio de incentivos fiscales. Sin embargo, las actividades económicas se concentran en las grandes ciudades; no existen procesos ni mecanismos de regularización ni de ordenamiento que permita el crecimiento ordenado y planificado de las ciudades, y por tanto se carece de los estudios y mecanismos legales que calculen el impacto del crecimiento desordenado.

Desde el Modelo de Crecimiento Acelerado, hasta nuestros días en el Modelo de Desarrollo Neoliberal, no han existido políticas urbanas que conforme a los objetivos del modelo de desarrollo en turno contemplen procesos de planificación espacial que permitan el desarrollo urbano sostenible.

IV.2 Vinculación de los Procesos de Desarrollo Económico y Urbanización.

Es necesario contemplar las regiones dentro de su estructura económica y su dinámica poblacional para conocer los factores que inciden en los procesos de urbanización y desarrollo.⁶

Para el periodo de estudio de 1970 al 2005 fue el periodo de elección para este trabajo, en tanto que no existe una continuidad en la realización de investigaciones regionales que vinculen los procesos de urbanización y desarrollo económico; además, es a partir de 1970 cuando el país comienza a ser predominantemente urbano.⁷

En el periodo de estudio, podemos observar de acuerdo al cuadro 1 la permanencia en el tiempo de la primacía de la Región Centro en términos de desarrollo siempre y cuando se considere al PIB per cápita como el indicador de desarrollo económico; seguida por la región Noroeste y a partir de 1985 y hasta la fecha la Región Península de Yucatán presenta uno de los más altos niveles de dinamismo. Al mismo tiempo, es importante señalar que las Regiones que presentan un menor dinamismo, prevalecen con esa tendencia entre 1970–2005. De lo anterior podríamos deducir que existe la tendencia de conservar el nivel jerárquico a lo largo del tiempo; a nivel regional, parecería existir un comportamiento similar a lo que afirma Henderson respecto de las ciudades:

“...la distribución del rango y tamaño de la ciudades permanece estable en el tiempo”.⁸

⁶ Unikel, Luis et.al, “El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras,” El Colegio de México, México, 1978, p. 183

⁷ Censo de Población y Vivienda 1970

⁸ HENDERSON Vernon, “*Urbanization and Growth*”, Brown University, 2004, p. 23

Se rompe en el periodo de estudio con una concordancia o acercamiento a la teoría de la convergencia por lo menos en lo que respecta a la relación entre las regiones con mayor dinamismo y las menos dinámicas. Para 1970, el PIB per cápita de la Región Centro era tres veces superior que el PIB per cápita de la Región Suroeste; esta tendencia se acentúa con el tiempo y se ensancha la brecha entre las regiones, de tal forma que para el año 2000, el PIB de la Región Suroeste es la quinta parte de la Región Centro.

Las Regiones restantes (Norte, Centro Occidente y Centro Norte) permanecen relativamente estables en cuanto a rango, son regiones de desarrollo intermedio. A lo largo del periodo de estudio, la región centro presenta un PIB per cápita alrededor del 20% superior al Nacional; esto quiere decir que el 33% de la población que reside en la Región Centro del País percibe un 20% más que la media nacional; la región noreste, que representa el 7% de la población del total nacional, presenta un PIB per cápita cercano al 50% superior a la media nacional; la Región Norte también presenta ingresos superiores al nacional mientras que la Región Noroeste se mantiene cercana al nivel nacional. En términos generales, el 54% de la población del país presenta un PIB per cápita por arriba del nacional, población que se concentra en tres regiones.

Cuadro 1. PIB PER CÁPITA DE LAS REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS												
Regiones/ Entidades	1970		1980		1985		1990		1995		2000	
	PIB per cápita	Rango										
Nacional	9212,43		13767,79		13564,34		12412,75		13808,54		14463,40	
Región Norte	9191,70	4	38014,90	4	41860,81	4	38838,83	4	45895,23	4	51797,36	4
Chihuahua	9361,41	2	12760,16	2	13686,44	2	13525,32	2	17940,11	1	20064,04	1
Durango	6638,04	3	9767,25	3	12056,22	3	9794,00	3	11315,99	3	12228,63	3
Coahuila	11097,39	1	15487,49	1	16118,14	1	15519,51	1	16639,13	2	19504,69	2
Región Noroeste	10799,65	3	68955,71	2	70990,23	3	66007,82	2	72525,52	2	74667,26	2
Baja California Norte	13425,69	1	17345,45	1	17360,51	1	16029,04	1	17705,41	2	18616,41	1
Baja California Sur	12874,65	2	17125,78	2	15750,33	3	15509,80	2	17850,73	1	18120,42	2
Sonora	12826,47	3	14657,13	3	15974,12	2	15310,59	3	16380,12	3	17795,11	3
Sinaloa	8660,13	4	10232,42	4	11322,53	4	10307,87	4	11563,79	5	11244,73	4
Nayarit	6997,40	5	9594,93	5	10582,74	5	8850,52	5	9025,47	4	8890,59	5
Región Noreste	12782,26	1	35185,37	6	35847,73	7	33112,41	6	37415,13	6	40694,05	6
Nuevo León	15424,84	1	21294,28	1	22077,99	1	20823,93	1	23177,18	2	25166,33	1
Tamaulipas	9708,29	2	13891,09	2	13769,74	2	12288,47	2	14237,95	1	15527,73	2
Región Centro Occidente	7654,74	5	33424,41	8	35995,17	6	32904,97	7	35713,35	7	38302,06	7
Jalisco	9610,79	1	13618,03	1	14227,10	2	12983,64	1	13787,25	2	14462,54	2
Michoacán	4850,60	3	7488,46	3	7436,22	3	7206,48	3	7728,01	3	8685,55	3
Colima	7941,43	2	12317,92	2	14331,84	1	12714,85	2	14198,10	1	15153,96	1
Región Centro Norte	5966,58	8	33678,12	7	38331,37	5	36567,75	5	42397,89	5	45117,96	5
San Luis Potosí	5401,89	3	7877,98	3	9397,52	3	9349,47	2	10343,48	2	10540,77	2
Aguascalientes	7300,48	1	10665,27	1	11508,49	1	10596,28	1	15088,96	1	16659,59	1
Zacatecas	4764,14	4	6361,59	4	7972,05	4	8048,27	4	7523,36	4	7993,26	4
Guanajuato	6590,69	2	8773,27	2	9453,31	2	8573,72	3	9442,08	3	9924,34	3
Región Centro	12001,17	2	85976,46	1	93181,95	1	85618,24	1	98449,17	1	104851,03	1
Distrito Federal	17813,47	1	25824,96	1	25344,45	1	24988,13	1	34199,80	1	36366,15	1
Hidalgo	4970,16	6	8858,42	5	9263,39	6	9167,68	5	8874,52	5	9141,16	6
Puebla	5747,05	5	8784,02	6	9073,28	7	7667,67	7	8655,73	6	9666,76	5
Tlaxcala	4212,89	7	7447,29	7	10143,89	5	7808,17	6	7331,56	7	7961,12	7
México	9989,50	2	13110,72	2	13243,96	3	11958,15	3	11298,90	4	11527,31	4
Querétaro	7276,48	4	11603,15	3	14622,85	2	13090,28	2	14873,99	2	17356,36	2
Morelos	7792,65	3	10347,92	4	11490,13	4	10938,15	4	13214,66	3	12832,18	3
Región Sureste	7385,05	6	43661,08	3	32318,37	8	22128,41	8	17911,68	9	17456,35	9
Veracruz	7522,00	1	9784,03	1	10110,28	1	9177,81	2	8575,75	2	8539,77	2
Tabasco	6704,96	2	33877,05	2	22208,09	2	12950,60	1	9335,92	1	8916,58	1
Región Suroeste	4124,17	9	24344,66	9	23677,20	9	19609,22	9	20464,64	8	20222,28	8
Guerrero	4776,32	1	7167,40	2	7614,82	2	7333,84	1	8035,57	1	7768,84	1
Oaxaca	3258,22	3	5380,38	3	6816,54	3	5821,63	3	6252,26	2	6153,34	3
Chiapas	4572,57	2	11796,88	1	9245,84	1	6453,75	2	6176,81	3	6300,11	2
Región Península	7102,25	7	36129,14	5	79889,04	2	51351,37	3	59818,53	3	55627,87	3
Yucatán	6632,91	3	9679,47	3	9540,19	3	8783,11	3	10823,42	3	11262,55	3
Campeche	7766,06	2	10274,75	2	54515,81	1	25867,40	1	23925,25	2	21925,52	2
Quintana Roo	9245,60	1	16174,92	1	15833,03	2	16700,86	2	25069,85	1	22439,80	1

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

Es importante resaltar que tanto la Región Norte como la Región Península presentan un cambio importante que las lleva a incrementar su participación respecto de la nacional a partir de 1990; de presentar niveles de desarrollo por debajo del nivel nacional, la tendencia se revierte; a partir del cambio de modelo de desarrollo económico, estas dos regiones elevan el PIB per cápita a niveles cercanos a un 20% superior del nivel nacional.

En contraparte, el 10.57% de la población vive con un PIB per cápita promedio 50% por debajo del nacional. En total, el 39.79% de la población vive con un PIB per cápita por debajo del nacional, población que se concentra en las regiones Sureste, Suroeste, Centro-Occidente y Centro Norte. Solo la Región Noroeste presenta niveles de PIB per cápita cercanos al nivel nacional.

Destaca que la producción del país se ha concentrado solo en unas regiones, esto es la Región Centro, y las Regiones Noreste y Noroeste que a lo largo del período de estudio concentra cerca del 40% de la producción total del país, tendencia que pese a las políticas urbanas que pretenden descentralizar la actividad económica no se ha logrado revertir. En términos de desarrollo, es la Región Noreste, la que presenta mejores niveles.

Cuadro 2. México: Producto Interno Bruto, Población Y PIB per cápita por Regiones 1970-2005										
(Porcientos)										
	País	Región Norte	Región Noroeste	Región Noreste	Región Centro-Occidente	Región Centro Norte	Región Centro	Región Sureste	Región Suroeste	Región Península de Yucatán
PIB										
1970	100.00	7.59	9.50	9.07	10.10	6.50	43.04	7.62	4.81	1.76
1980	100.00	6.76	7.96	8.85	9.41	5.77	43.33	9.78	5.79	2.02
1990	100.00	8.14	8.95	9.20	9.45	6.95	42.36	5.85	5.32	3.77
1995	100.00	8.79	9.26	9.64	9.13	7.11	40.97	6.07	5.18	3.84
2000	100.00	8.91	9.31	10.18	9.22	7.11	41.27	5.19	4.83	3.98
2005	100.00	9.07	9.35	10.85	8.94	7.21	39.98	5.48	4.82	4.31
Población										
1970	100.00	7.60	8.10	6.54	12.16	10.04	33.04	9.50	10.75	2.28
1980	100.00	7.10	8.20	6.64	11.35	9.48	35.21	9.65	9.82	2.56
1990	100.00	7.09	8.41	6.58	11.42	9.82	33.32	9.51	10.89	2.94
1995	100.00	7.02	8.66	6.67	11.35	9.66	33.47	9.31	10.67	3.18
2000	100.00	6.98	8.81	6.76	11.13	9.50	33.79	9.03	10.71	3.31
2005	100.00	7.02	9.02	7.00	10.93	9.43	33.64	8.81	10.57	3.59
PIB per cápita										
1970	100.00	99.78	117.23	138.75	83.09	64.77	130.27	80.16	44.77	77.09
1980	100.00	95.17	97.08	133.32	82.87	60.89	123.07	101.40	58.93	78.77
1990	100.00	114.69	106.48	139.81	82.77	70.76	127.13	61.47	48.88	128.16
1995	100.00	125.22	106.88	144.62	80.41	73.62	122.42	65.25	48.52	120.66
2000	100.00	127.77	105.73	150.62	82.82	74.81	122.15	57.46	45.11	120.48
2005	100.00	129.21	103.76	155.13	81.77	76.42	118.86	62.17	45.56	119.86

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI.

La distribución de la población y su participación relativa respecto del nacional (Cuadro 2), permanecen prácticamente constantes para cada región en el periodo de estudio, lo cual indicaría que las variaciones generadas en cuanto a la participación porcentual del PIB per cápita no dependen de la población a diferencia de incrementos en el PIB. Esta relación puede ser observable en el cuadro 3.

De acuerdo con el CONAPO, El Sistema Urbano Nacional para el año 2000, estaba conformado por 364 ciudades: 42 zonas metropolitanas y 322 localidades y conurbaciones mayores de 15 mil habitantes, donde residen 64.9 millones de personas, dos terceras partes de la población nacional.⁹

El Sistema Urbano Nacional está conformado por:

Cuadro 3. México: Cambios porcentuales del PIB per cápita y sus componentes por Regiones 1970-2000 (Relativos)			
	PIB per Cápita	PIB	Población
Región Norte	29.50	19.51	-7.71
Región Noroeste	-11.49	-1.52	11.26
Región Noreste	11.80	19.68	7.04
Región Centro-Occidente	-1.59	-11.51	-10.09
Región Centro Norte	17.99	10.81	-6.08
Región Centro	-8.76	-7.09	1.82
Región Sureste	-22.44	-28.09	-7.28
Región Suroeste	1.77	0.12	-1.62
Región Península de Yucatán	55.47	145.25	57.75
Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI			

Ciudades grandes, constituidas por siete zonas metropolitanas y dos ciudades (Juárez y León) con más de un millón de habitantes, cuya población en conjunto suma 32.7 millones de personas, la tercera parte de la población del país; Ciudades medias, formadas por 35 zonas metropolitanas y 36 ciudades con poblaciones entre 100 mil y menos de un millón de habitantes, donde viven 22.6 millones, casi la cuarta parte del total nacional, y Ciudades pequeñas, compuestas por 284 ciudades entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes, donde residen 9.5 millones, 10 por ciento del total nacional. A partir de esta clasificación se construyó el índice de urbanización como lo establece Luis Unikel.¹⁰

Como es observable, la relación existente entre índices de urbanización y crecimiento económico son distintos para los periodos entre 1970-1980 y 1985-2000; lo cual nos

⁹ www.conapo.gob.mx

¹⁰ Unikel, Luis et.al, “El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras,” El Colegio de México, México, 1978 p185.

indica que estos procesos han experimentado distintos dinamismos. Para el periodo 1985- 2000, las Regiones que presentan una mayor tasa de urbanización corresponden con las que presentan un mayor dinamismo en el PIB per cápita; en contraparte, la Región Suroeste que corresponde a la región más atrasada en términos de PIB per cápita, presenta el índice de urbanización más bajo.

Para la región Centro, que ha sido la región que en términos relativos presenta una mayor participación de la producción, no presenta la misma tendencia en términos del PIB per cápita, además de que presenta un crecimiento relativamente bajo del grado de urbanización. Esto puede ser producto de las políticas de redistribución y fomento a ciudades medias que se han manejado a lo largo del periodo. El cuadro 4 ejemplifica lo anteriormente mencionado.

Cuadro 4. México: Incremento Medio Anual del PIB per cápita y Tasa de Urbanización por Regiones				
1970-1980 y 1990-2000				
	1970-1980		1985-2000	
	Crecimiento del PIB per Cápita	Tasa de urbanización	Crecimiento del PIB per Cápita	Tasa de urbanización
Nacional	4.10	4.1	0.43	0.6
Región Norte	15.25	-0.09	1.43	5.8
Región Noroeste	20.37	-0.83	0.34	0.9
Región Noreste	10.66	-3.1	0.85	0.78
Región Centro Occidente	15.88	-2.46	7.17	0.54
Región Centro Norte	18.89	-0.88	1.09	1.07
Región Centro	21.76	-2.97	0.79	0.1
Región Sureste	19.45	-0.46	-4.02	0.52
Región Suroeste	19.43	-0.78	-4.43	-1.62
Región Península	17.66	-0.12	-2.38	0.94

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI: Censo General de Población y vivienda y Censos Económicos

IV.3 Estructura económica regional, urbanización y desarrollo

Mediante el análisis de la estructura de los sectores económicos de la producción y de la ocupación, se pretende explicar la relación existente entre los procesos de

urbanización y desarrollo económico; así como el grado de convergencia o divergencia entre regiones.

Los factores que inciden en la reestructuración económica de una región son:

- 1) Un incremento en la productividad del sector primario
- 2) Una disminución de la demanda relativa de los productos del sector primario; tal como lo menciona la ley de Engel¹¹
- 3) La dotación original de factores
- 4) La movilidad de los factores y el nivel de especialización que se genere en la producción de determinados bienes

Cuadro 5. México: Producto Interno Bruto Por Sectores de la Actividad Por Regiones 1980-2000 (Porcientos)

	Nacional	Región Norte	Región Noroeste	Región Noreste	Región Centro Occidente	Región Centro Norte	Región Centro	Región Sureste	Región Suroeste	Región Península
PIB Sector I										
1980	8.35	11.49	16.60	5.71	14.57	13.68	3.42	8.87	17.09	12.27
1985	9.22	14.41	18.56	5.32	13.06	13.48	3.18	11.62	24.18	6.45
1990	7.93	11.07	15.90	5.30	12.55	13.43	2.45	10.58	17.78	6.65
1995	6.04	7.83	11.95	3.87	10.01	10.60	2.19	8.86	12.65	4.55
2000	5.83	7.15	10.99	2.83	10.74	9.03	2.28	8.86	13.91	4.01
PIB Sector II										
1980	37.29	33.84	26.20	37.76	29.41	29.70	38.16	56.60	38.55	22.31
1985	33.83	32.59	21.10	37.38	29.12	29.76	37.27	35.22	17.30	58.58
1990	35.87	38.10	25.14	41.60	31.34	33.54	39.67	35.81	19.50	42.70
1995	26.93	31.04	21.65	29.35	25.29	27.18	27.95	29.01	18.78	25.01
2000	28.86	33.73	23.54	33.05	26.33	29.77	29.92	29.48	18.66	24.99
PIB Sector III										
1980	54.36	54.67	57.19	56.53	56.02	56.63	58.41	34.53	44.36	65.42
1985	56.95	53.00	60.34	57.30	57.83	56.77	59.54	53.15	58.52	34.97
1990	56.20	50.83	58.96	53.10	56.11	53.03	57.88	53.61	62.73	50.65
1995	67.03	61.13	66.40	66.78	64.69	62.22	69.86	62.13	68.57	70.44
2000	65.31	59.12	65.48	64.12	62.93	61.20	67.80	61.66	67.43	71.00

Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI

¹¹ E. Engel formula en 1895 la "Ley de Engel", misma que enuncia la siguiente premisa: "... a medida que la renta per cápita se eleva, desciende el porcentaje que del gasto total se destina al consumo de alimentos"

La participación sectorial de la producción y de la ocupación en el territorio mexicano para el periodo de estudio, ha sufrido reajustes (cuadro 5); de tal forma que el sector primario disminuye su participación en el PIB nacional de 8.35% en 1980 a 5.83% para el año 2000, lo cual concordaría con la condición planteada en el inciso 2), que sugiere la disminución de la demanda relativa de productos provenientes del presente sector productivo. En cuanto a la PEA ocupada en el sector 1, la tendencia es notoria, pasa del 41.18% al 16.32% lo que corresponde a un cambio porcentual mayor al -50%.

El sector secundario, también presenta una tendencia a reducir su participación relativa esto es, pasa de un 37.29% en 1980 a un 28.86% al 2000; sin embargo, el cambio porcentual presentado es mucho menos significativo que el sufrido por el sector primario en este periodo. En cuanto a la importancia de la ocupación de este sector, pasa de 24.67% a 28.68% en el año 2000, sin embargo, en 1990 representaba más del 60% de la PEA.

Por el contrario, el sector terciario incrementa su participación en el periodo pasando de 54.36% al 65.31%, coincidente con la evolución de la PEA en este sector que pasa de 34.16% en 1970 al 55% en el año 2000, un incremento porcentual superior al 60%

El cambio de patrón de producción y ocupación a nivel nacional a favor de los sectores Industrial y servicios, sugiere, como lo muestra el cuadro 6, un cambio en la orientación de la vocación de la nación hacia actividades propias de urbes. Las regiones económicas en la que se encuentra dividido el país presentan más o menos el mismo patrón en la evolución de la producción y la ocupación nacional a excepción de las regiones Sureste y Suroeste que coincidentemente son las regiones de rango 8 y 9, es decir las menos desarrolladas en términos del PIB per cápita.

Estas dos regiones no presentan un cambio significativo en la participación del PIB del sector agropecuario, permanecen prácticamente constantes; la PEA ocupada en este sector en esta región no solo no disminuye sino que tiende a aumentar, en este sentido, estas dos regiones rompen con la tendencia nacional y se alejan “divergen”.

A manera de conclusión y derivado del análisis anterior, es claro mencionar que existe una asociación entre la participación de los sectores primario y terciario e la PEA y los niveles de desarrollo de la PEA.

Cuadro 6. México: Población Económicamente Activa por Sectores de Actividad por Regiones 1970-2000 (Porcientos)

Región /Año	Nacional	Región Norte	Región Noroeste	Región Noreste	Región Centro Occidente	Región Centro Norte	Región Centro	Región Sureste	Región Suroeste	Región Península
PEA Sector I										
1970	41.18	40.55	43.97	24.92	45.79	54.86	25.11	56.30	72.21	54.60
1980	36.74	31.22	32.87	16.99	37.49	42.66	25.75	52.10	68.99	41.90
1990	23.45	18.30	26.21	10.56	23.02	27.51	13.08	39.84	52.07	27.78
2000	16.32	9.08	18.29	5.88	15.27	15.97	9.44	31.61	40.31	17.11
PEA Sector II										
1970	24.67	23.65	18.38	33.23	23.96	20.98	32.02	17.74	11.10	16.54
1980	29.12	27.96	22.98	36.63	25.75	28.73	40.42	18.24	9.48	20.35
1990	60.24	77.94	48.87	72.15	64.10	77.66	57.57	56.35	45.42	44.29
2000	28.68	41.51	27.29	37.47	29.86	33.76	28.75	19.71	17.67	23.79
PEA Sector III										
1970	34.16	35.79	37.64	41.85	30.26	24.16	42.87	25.96	16.69	28.87
1980	34.14	40.82	44.15	46.38	36.76	28.61	33.83	29.67	21.53	37.75
1990	47.77	45.92	49.56	51.95	46.91	40.80	55.16	38.48	32.96	50.05
2000	55.00	49.42	54.42	56.65	54.88	50.27	61.81	48.68	42.03	59.10

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI

El sector económico predominante en la producción de una región no se refleja necesariamente en una mayor participación de la PEA de ese sector, sino en una mayor productividad¹²; la productividad para fines de este estudio entendida como el producto medio por trabajador por sector de la producción. Así mismo, es importante recordar que una de las condiciones que se mencionaron al inicio del presente capítulo como factores determinantes en la reestructuración económica de una región, es el incremento de la productividad del sector agrario (y con esto la posibilidad de cambio hacia la urbanización).

Se muestra de acuerdo con el cuadro 7 que las regiones más atrasadas Sureste y Suroeste presentan un crecimiento del PIB per cápita por debajo del nacional para el

Cuadro 7. México: Producto Medio por Trabajador (PIB/PEA), por Sector de la Actividad Por Regiones 1970- 2000 (Porcientos)										
Región /Año	Nacional	Región Norte	Región Noroeste	Región Noreste	Región Centro Occidente	Región Centro Norte	Región Centro	Región Sureste	Región Suroeste	Región Península
PIB/ PEA Sector I										
1980	100.00	163.24	229.12	191.99	145.63	98.71	71.69	73.58	55.55	93.13
1990	100.00	186.74	174.36	187.11	145.93	113.67	65.34	65.12	59.31	74.99
2000	100.00	274.63	169.97	180.18	167.18	128.73	80.73	48.07	50.68	67.19
PIB/ PEA Sector II										
1980	100.00	95.29	91.79	104.49	75.96	56.47	90.32	237.96	161.82	61.85
1990	100.00	89.10	80.89	112.31	75.68	66.86	118.26	109.88	61.37	163.71
2000	100.00	100.61	86.64	117.47	74.40	71.28	123.51	91.04	55.07	107.08
PIB/ PEA Sector III										
1980	100.00	84.81	83.89	99.38	81.50	86.99	132.86	71.78	65.99	78.66
1990	100.00	98.19	98.28	109.61	92.04	87.00	105.26	98.23	95.03	91.12
2000	100.00	125.52	102.43	127.75	81.99	83.36	110.30	65.32	70.90	103.77

Fuente: Elaboración Propia con base a datos de INEGI

periodo 1985–2000, coincidentemente presentan la tasa de urbanización más baja y presentan un incremento en la productividad del sector primario relativamente menor comparado con el incremento de la productividad de los sectores secundario y

¹² Unikel, Luis et.al, “El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras,” El Colegio de México, México, 1978, p.187

terciario. La región Norte que presenta la tasa de urbanización más alta, presenta el mayor cambio porcentual en la productividad de su sector agrícola y presenta un incremento del PIB per cápita por arriba del nacional. Para el resto de las regiones, para el periodo comprendido entre 1980-2000, se respeta la tendencia de una relación directa entre el crecimiento del PIB per cápita y de la productividad del sector 1 (cuadro 8).

Cuadro 8. México, Cambios Porcentuales del Producto Por Trabajador de los Sectores por Actividad Por Regiones 1980-2000			
Región /Año	SECTORES		
	Primario	Secundario	Terciario
Región Norte	68.24	5.58	48.01
Región Noroeste	-25.81	-5.61	22.10
Región Noreste	-6.15	12.42	28.54
Región Centro- Occidente	14.80	-2.05	0.60
Región Centro- Norte	30.41	26.24	-4.17
Región Centro	12.61	36.75	-16.98
Región Sureste	-34.67	-61.74	-16.98
Región Suroeste	-8.76	-65.97	7.45
Región Península	-27.85	73.12	31.91
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI			

Derivado del cuadro 9 y de lo hasta aquí dicho, podemos observar que las variaciones entre el PIB y la PEA en los sectores en las regiones, dista bastante de ser cercano. En el caso del sector 1, a lo largo del periodo se muestra una disminución bastante más sustantiva de la PEA que del PIB, lo que sugiere el cumplimiento del inciso a), donde se señala como un factor que incide a la reestructuración económica, el aumento de la productividad del sector primario.

Cuadro 9. México, Cambios porcentuales de los sectores de actividad del PIB y la PEA por Regiones 1970-2005						
Regiones	Primario		Secundario		Terciario	
	PEA	PIB	PEA	PIB	PEA	PIB
Nacional	-60.38	-30.19	16.27	-22.60	61.03	20.14
Región Norte	-77.62	-37.78	75.48	-0.34	38.06	8.15
Región Noroeste	-58.41	-33.82	48.46	-10.19	48.46	14.48
Región Noreste	-76.40	-50.50	12.77	-12.48	35.35	13.44
Región Centro Occidente	-66.66	-26.28	24.63	-10.49	81.37	12.34
Región Centro Norte	-70.89	-33.96	60.90	0.26	108.08	8.07
Región Centro	-62.41	-33.42	-10.21	-21.59	44.16	16.06
Región Sureste	-43.86	-0.10	11.10	-47.91	87.56	78.55
Región Suroeste	-44.19	-18.59	59.16	-51.60	151.86	51.99
Región Península	-68.66	-67.37	43.84	12.04	104.74	8.53

Fuente: Elaboración propia con base a datos de INEGI

IV.4 Modelo Econométrico

Con el fin de contar con evidencia estadística que ponga de manifiesto la asociación de los procesos de desarrollo económico y urbanización en México para el periodo 1970-2004 y ratificar el impacto de las políticas nacionales sobre ambos procesos, se planteó la necesidad de desarrollar un análisis econométrico basado en la teoría de cambio estructural¹³. Por la naturaleza y las características particulares de variables y datos contemplados, se determinó como el mejor método para llevar a cabo el análisis el método de datos de panel pues contempla tanto temporalidad como transversalidad para una misma observación.

¹³ ASUAD, Normand, *et al.*, “Convergencia Espacial y Concentración Regional Agrícola en México 1970-2003.” Revista Problemas del Desarrollo, vol.38 núm.149, abril-junio 2007, p. 18

Los datos de características temporales son registros de variables a lo largo del tiempo, cuya frecuencia temporal, es decir la regularidad presentada, puede ser anual, semestral, mensual, semanal o diaria. Los datos de corte transversal, son aquellos que se registran para una o más variables en un punto específico de tiempo para diferentes unidades de observación

Para analizar los efectos del cambio estructural derivado de las políticas públicas adoptadas en cada modelo de desarrollo sobre la vinculación de los procesos de desarrollo económico y urbanización, se considera que la tasa de crecimiento del producto interno bruto (esto es, el desarrollo económico) para cada una de las regiones en el periodo de estudio, se encuentra en función de la población urbana, de la tasa de crecimiento de la población económicamente activa no agrícola, de la tasa de crecimiento de la población económicamente activa agrícola, debido a que se propicia un incremento en la participación de los sectores no agrícolas transformando el espacio geográfico en el que se llevan a cabo dichos procesos hacia zonas urbanas; y finalmente del incremento de la productividad del sector agrícola, entendido este último como uno de los factores que inciden en la reestructuración económica de una región.

- Especificación del modelo.

El modelo considerado es un modelo de datos de panel de efectos fijos en tanto que se considera que las variables explicativas afectan por igual a las unidades de corte transversal, en este caso a las nueve regiones, y que estas se diferencian por características propias de cada una de ellas. Explicar los datos con el modelo de efectos fijos considera que existe un término constante diferente para cada individuo, y supone que los efectos individuales son independientes entre sí.

$$LPIB_{it} = \beta(1) + \beta(2)*PU_{it} + \beta(3)*LPEANA_{it} + \beta(4)*LPEA1_{it} + \beta(5)*PRODUCTIVIDAD1_{it} + \mu_{it}$$

donde:

$\beta(1)$: es la constante

LPIB: es la tasa de crecimiento del PIB per cápita para el periodo de tiempo 1970-2005

Población Urbana: es la población urbana de las regiones para el periodo de estudio

LPEANA: es la tasa de crecimiento de la PEA no agrícola para el periodo de estudio.

LPEA1: es la tasa de crecimiento de la PEA del sector agrícola del periodo de estudio.

PRODUCTIVIDAD: es la productividad del sector agrícola.

μ : representa los efectos no observables que difieren en las unidades de estudio pero no de tiempo, los efectos no cuantificables que varían en el tiempo pero no en las unidades de estudio y el término de error aleatorio

Dependent Variable: LPIB				
Method: Panel EGLS (Cross-section weights)				
Date: 10/22/09 Time: 10:38				
Sample (adjusted): 1970 2000				
Cross-sections included: 9				
Total panel (balanced) observations: 36				
Linear estimation after one-step weighting matrix				
White cross-section standard errors & covariance (d.f. corrected)				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	3.595133	0.308478	11.65442	0.0000
LPU	0.090548	0.032134	2.817834	0.0088
LPEANA	0.407027	0.029058	14.00741	0.0000
LPEA1	-0.389612	0.028562	-13.64115	0.0000
PRODUCTIVIDAD1	0.000167	0.000173	2.06468	0.0343
Effects Specification				
Period fixed (dummy variables)				
Weighted Statistics				
R-squared	0.998655	Mean dependent var		6.618816
Adjusted R-squared	0.998319	S.D. dependent var		3.975751
S.E. of regression	0.162988	Sum squared resid		0.743819
F-statistic	2971.083	Durbin-Watson stat		1.502963
Prob(F-statistic)	0.000000			
Unweighted Statistics				
R-squared	0.780629	Mean dependent var	4.504504	
Sum squared resid	0.898444	Durbin-Watson stat	1.292688	

El modelo de panel balanceado contempla 36 observaciones. De acuerdo con los resultados todas las variables contempladas son significativas, pues tienen una probabilidad asociada menor a 0.05 y una t estadística mayor o igual al valor absoluto de 2, es decir que las variables contempladas son significativas para un intervalo de

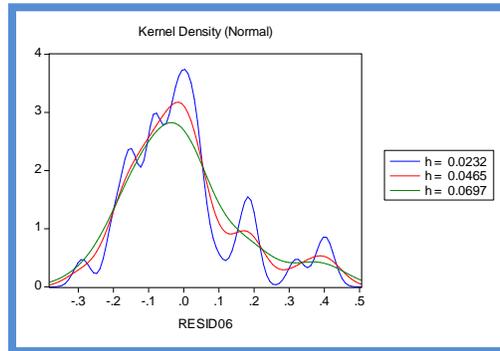
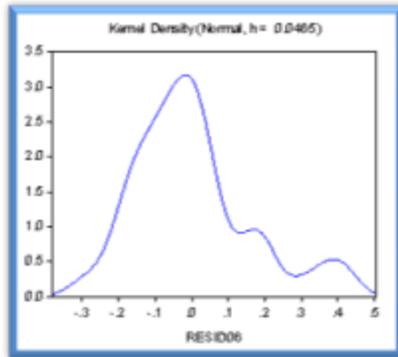
confianza del 95%. El modelo presenta un coeficiente de determinación mayor a 99%, lo que quiere decir que la tasa de crecimiento del producto interno bruto está explicado en más del 99% por las variables sugeridas. La probabilidad asociada a la prueba global F es 0, lo que sugiere que el modelo está correctamente especificado de manera parcial y global

El coeficiente de Durbin y Watson, establece la existencia o no de autocorrelación mediante una distribución propia. Es únicamente para detectar autocorrelación de orden 1, es decir, sin rezagos y por tanto de largo plazo. Se utiliza para muestras con $n > 12$. A simple vista, el coeficiente de Durbin y Watson establece que este debe de ser cercano a 2 para que se acepte la H_0 , de no autocorrelación.

En nuestro modelo, el coeficiente es de 1.502963, cercano a 2, por lo que podemos aceptar la hipótesis nula que indica la existencia de no autocorrelación. Asimismo, el correlograma Q de residuales muestra que los datos se encuentran dentro de las bandas, por lo que se descarta correlación parcial y autocorrelación en el modelo.

Date: 10/22/09 Time: 11:07						
Sample: 1970 2005						
Included observations: 36						
	Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob
1			0.318	0.318	3.9587	0.047
2			0.115	0.015	4.4877	0.106

En cuanto la distribución asociada de las series tenemos los siguientes resultados de pruebas visuales que sugieren la existencia de normalidad



La probabilidad asociada al estadístico Jarque Bera, se basa en los residuales, calcula la asimetría y la curtosis; está asociado a una distribución X^2 , en donde la existencia de normalidad corresponde aceptar la hipótesis nula.

Ho: $JB=0$, por lo tanto existe normalidad

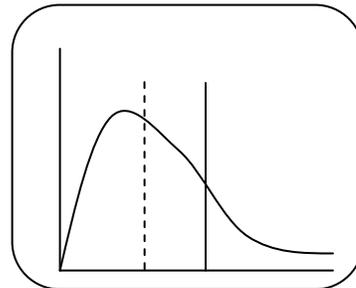
Ha: $JB \neq 0$, por lo tanto existe no normalidad

$$JB = n \left[\frac{S^2}{6} + \frac{(K-3)^2}{24} \right]$$

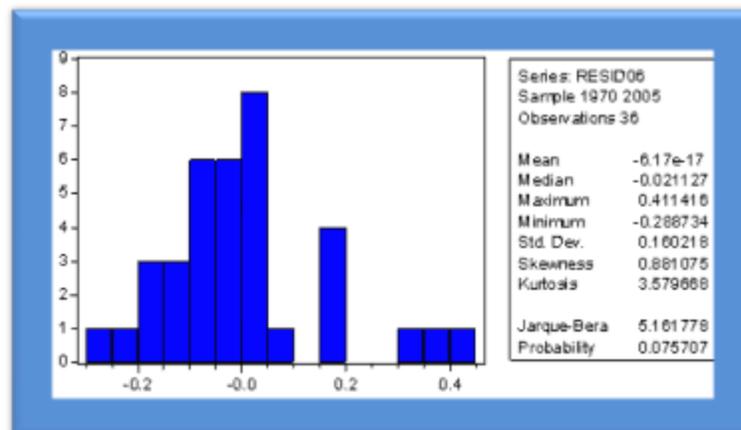
donde: n= número de datos

k= kurtosis

s= asimetría



Asociada a una probabilidad χ^2 cuadrada con un $\alpha=5.161778$ con un nivel de significancia del 5%, se acepta la Ho, existe normalidad en el modelo, en tanto que la probabilidad es mayor que .05



Mediante la Matriz de Correlación, podemos determinar la existencia de multicolinealidad si alguno de los valores que se presentan fuera de la diagonal principal de la matriz es mayor que el coeficiente de determinación.

El coeficiente de determinación de nuestro modelo es 0.998655, y fuera de la diagonal principal no existe ningún valor mayor a este. Por lo tanto, concluimos que no hay multicolinealidad.

Matriz de Correlación					
	LPIB	LPEANA	LPEA1	LPU	PRODUCTIVIDAD 1
LPIB	1.000000	0.095051	-0.044548	0.668595	0.519051
LPEANA	0.095051	1.000000	0.983703	0.568009	0.043327
LPEA1	-0.044548	0.983703	1.000000	0.450534	-0.052045
LPU	0.668595	0.568009	0.450534	1.000000	0.453362
PRODUCTIVIDAD 1	0.519051	0.043327	-0.052045	0.453362	1.000000

Los signos esperados corresponden con la teoría, la cual sugiere que el crecimiento sostenido del PIB per cápita depende directamente de la productividad del sector agrícola, del incremento de la población urbana y de la población económicamente activa no agrícola; asimismo, sugiere una relación inversa entre el crecimiento del PIB per cápita con la PEA del sector primario de la producción.

El cambio estructural derivado de las políticas públicas de los distintos modelos de desarrollo económico, han sido encaminados hacia el surgimiento de polos de desarrollo urbano, esta política se refleja en el cambio de las actividades productivas hacia actividades contempladas por los sectores de la producción no agrícolas; esto es hacia la industria y los servicios, sectores que representan a los sectores urbanos y

por lo tanto, las mencionadas políticas han propiciado una tendiente reducción de la ocupación en las actividades agrícolas

A partir del modelo sugerido, es observable que existe una relación entre urbanización y desarrollo económico en las nueve regiones estudiadas para el periodo de estudio comprendido entre 1970–2005, en tanto que el decremento de la PEA agrícola asociada con un incremento en la PEA no agrícola sugieren la transformación de las regiones hacia actividades de la producción propiamente de zonas urbanas, esto es un proceso de urbanización, mismo que deriva en el crecimiento sostenido del PIB per cápita, esto es un proceso de desarrollo económico. Sin embargo, cabe resaltar que para que dicha relación se cumpla y sea factible el desarrollo económico, no puede dejarse de lado al sector agrícola de la producción, pues la productividad del mismo condiciona los procesos antes mencionados.

Las políticas públicas en materia de urbanización que reflejan un cambio estructural y que se plantearon en concordancia de los objetivos plateados por los modelos de desarrollo económico descritos en capítulos anteriores se muestran a detalle en el siguiente punto del presente capítulo con el fin de dar cuenta la naturaleza e impacto de las mismas sobre los procesos de desarrollo económico y urbanización

Capítulo V Conclusiones / Recomendaciones

La inexistencia de una teoría que explique puntualmente el proceso de desarrollo económico nacional y que lo vincule al desarrollo regional, pone de manifiesto un “hueco en la teoría económica moderna”, que responde quizá, a las particularidades regionales que hacen a la ciencia económica una ciencia compleja y que cuestionan su infalibilidad.

Las políticas urbanas deben de tener un carácter incluyente que respete la diversidad del espacio y que vincule los nodos especializados de producción de cada una de las regiones económicas del país entre sí. Así mismo, la política a favor de desarrollo urbano debe tomar en cuenta no solo a la redistribución espacial de los factores de la producción y el consiguiente incremento relativo de la participación de una región respecto del total nacional, pues esto no refleja por sí mismo una elevación de los niveles de bienestar de la población que en ellos habita. Tampoco lo hacen por sí solos un cambio en la ocupación y la producción por sectores económicos (es decir, la urbanización de un espacio no determina por sí mismo una curva de bienestar más alta), en tanto que la redistribución de la producción por sectores no refleja una redistribución del ingreso entre las personas. La política de desarrollo regional, debe de intentar reducir los niveles de desigualdad social y generar las características propias del desarrollo económico cuyo fin último es el crecimiento sostenido del ingreso, la reducción de la pobreza y en términos generales una mejor calidad de vida para un lugar específico.

Que el país sea predominantemente urbano, refleja la necesidad de realizar estudios urbanos que trabajen con las fortalezas y las debilidades que la transformación de una sociedad genere. Esto es, que si bien es cierto que existe una asociación entre el

PIB y la urbanización, esto es “a mayor grado de urbanización, mayores niveles del PIB generado en una región”, también se derivan problemas urbanos poco estudiados. Las externalidades negativas del proceso de urbanización pueden redundar no solo en la exclusión y marginación de ciertas clases sociales dentro de la red urbana (pobreza urbana), sino que pueden obstaculizar el proceso mismo de desarrollo económico mediante varios procesos, por ejemplo:

- Vía sobresaturación de la capacidad instalada de una urbe que impida una ágil circulación de las mercancías en ellas producidas, y que por tanto disminuya la tasa media de ganancia y que se desincentive la inversión y por tanto se frene el crecimiento de una región determinada.
- Vía sobresaturación de los servicios, que disminuyan la calidad de los mismos y se reflejen en una disminución en los niveles de vida de la población que en ellas habita, por ejemplo, los servicios de salud, las comunicaciones y la educación
- Que debido a la concentración de la población, la demanda de trabajo sea tal que el efecto inmediato sea una incapacidad de los sectores económicos productivos de absorberla y que por tanto, el desempleo generado reduzca el salario medio, redundando por tanto en una disminución del nivel de vida de los trabajadores en una región determinada y que se frene el consumo de una región y se generen problemas de delincuencia
- El deterioro del medio ambiente de las zonas urbanas, etc.

La redistribución de los factores de la población y el impulso a ciudades medias que corresponde a la tendencia general de política pública en materia urbana implantada

en el país durante nuestro periodo de estudio; ésta, debe de ir encaminada a fomentar la elevación en la productividad de la producción y la redistribución del ingreso, pues la predominancia de un sector productivo no se refleja en términos de la PEA ocupada en determinado sector sino en el PIB generado por trabajador; esto es la productividad.

Los planes nacionales de desarrollo deben ser compatibilizados con el desarrollo regional y urbano a través de la política regional y territorial, particularmente la urbana, a fin de propiciar aumentos en la productividad y mejoras en el bienestar de sus residentes, reduciendo los costos del desarrollo urbano y potencializando su capacidad de generar ingresos y desarrollo.

La transformación de la sociedad hacia una sociedad urbanizada implica cuestiones que van más allá de términos económicos, es un problema complejo cuyo punto nodal es la sociedad misma. La economía como ciencia social debe tener como fin último el bienestar generalizado de la sociedad.

V. II Conclusiones Específicas

Bajo el precepto de que la Nación Mexicana constituye un espacio económico continuo constituido por nueve subespacios económicos denominados regiones económicas y que estas presentan características socio-económicas y geográfico-ambientales determinadas, es claro que los procesos de desarrollo económico y urbanización tienen un carácter particular en cada una de ellas. Sin embargo, es observable que *existe una relación directa entre los procesos de desarrollo económico y urbanización*, en el entendimiento de que el proceso de desarrollo económico en la presente investigación se refiere al crecimiento sostenido del PIB per cápita y que el proceso de urbanización se manifiesta por el cambio estructural manifestado en los

territorios estudiados en el periodo comprendido entre 1970- 2005, aunado a el incremento absoluto y relativo de la población urbana respecto del total. Por lo tanto, se comprueba la hipótesis de la existencia de una relación entre los procesos de desarrollo económico y urbanización dados por la concentración económica en el espacio, lo cual provoca un cambio estructural y un incremento en la población urbana.

No obstante, a pesar de la asociación entre un nivel del PIB per cápita más alto, y tasas de urbanización, asociados a una reestructuración económica regional, dicha reestructuración implica una serie de condiciones entre las cuales destaca el incremento de la productividad del sector agropecuario. Por lo tanto, a modo de recomendación es importante señalar que si lo que se pretende es la transformación de una sociedad hacia una urbanizada, es imposible no tomar en cuenta al sector agrícola

El proceso de urbanización se caracteriza por una transformación productiva y reconversión regional y territorial, cuya racionalidad y congruencia dependen de la política urbana.

Los modelos de desarrollo económico del país a lo largo de su historia han basado su impulso en el desarrollo sectorial, sin considerar la armonía y compatibilización con el desarrollo económico en el espacio a través del impulso de regiones y ciudades. Los estímulos urbanos han sido parciales y sin coherencia con las políticas sectoriales como es el caso del impulso al desarrollo de ciudades intermedias vía fomentos fiscales que incentiven la inversión privada y vía inversión pública en determinadas regiones que presenten algún tipo de potencial, para contrarrestar la concentración de capital de carácter histórico que presentan determinadas regiones del país. Como

se puntualizó en la presente investigación, las políticas especialistas centran su atención a la redistribución económica, y demográfica del país y dejan de lado las particularidades regionales y por tanto sus potenciales específicos.

Los modelos de desarrollo sustentan la política de disminución de disparidades en el ingreso y nivel de vida, no obstante los niveles de concentración económica y el desarrollo urbano desigual que muestra la jerarquía urbana da constancia del carácter marginal e insuficiente de la política urbana. La acumulación de capital sigue siendo focalizada en unas cuantas regiones destacando la zona centro del país, a la vez que han aumentado la brecha de desarrollo económico y de la jerarquía urbana entre las regiones sureste, suroeste y las del centro y norte del país. Por lo tanto, se rompe con la teoría de convergencia y se confirma la hipótesis de la tendencia del largo plazo de divergencia en el ingreso entre las regiones económicas del país y de la permanencia del desarrollo urbano desigual en el periodo de estudio, con lo cual se comprueba la hipótesis planteada de que *las políticas urbanas no han incidido en el desarrollo urbano, debido a que las políticas públicas de los diversos modelos del país no han instrumentado una política espacial de desarrollo acorde con las políticas sectoriales emprendidas*, dando paso a la mecanismos compensatorios de mercado que han originado el desarrollo urbano no planificado y poco equilibrado.

La políticas urbanas establecidas para el periodo de estudio de 1970-2005, no forman parte articulada y coherente con los objetivos planteados en los distintos modelos de desarrollo económico, y aunque estas se mencionan en los planes de desarrollo económico, la falta de su vinculación y coherencia con el proceso de desarrollo las nulifican.

Anexo Estadístico

PIB Regiones/ Entidades	1980	1985	1990	1995	2000
Nacional	906733389272	1016121872581	968791183566	1206135039000	1382935488000
Región Norte	61256344065	39136946262	73819781444	98440204000	121475843000
Chihuahua	25590208803	17563971794	31751898850	47869331000	59811828000
Durango	11548011899	7580273542	12871045562	15697509000	17559881000
Coahuila	24118123363	13992700926	29196837032	34873364000	44104134000
Región Noroeste	72198148259	86072378614	85364152696	107932704000	126762734000
Baja California Norte	20430965866	24286637904	24853850090	34564015000	44478204000
Baja California Sur	3684422343	4122641457	4558624769	6363069000	7456957000
Sonora	22186956072	26566643042	26899635704	32277310000	38631563000
Sinaloa	18928730123	22899475055	21936906419	26953398000	28107746000
Nayarit	6967073855	8196981156	7115135715	7774912000	8088264000
Región Noreste	80246646962	90247089490	88674298174	112835599000	136095566000
Nuevo León	53513461741	61558530069	61880021766	78141213000	94282980000
Tamaulipas	26733185221	28688559421	26794276409	34694386000	41812586000
Región Centro Occidente	85286666858	96280766948	95968442875	113816839000	132001987000
Jalisco	59537988734	66241367988	66241367988	78432706000	89829439000
Michoacán	21483067316	24505894597	24505894597	28707114000	34167429000
Colima	4265610808	5533504364	5221180291	6677019000	8005119000
Región Centro Norte	52332320380	66633817616	67527198574	83839934000	95412802000
San Luis Potosí	13186899340	17198075484	18067993053	21883460000	23877073000
Aguascalientes	5539959440	7031603489	7144335701	12101336000	15298439000
Zacatecas	7232044570	9619846678	10037149293	9823744000	10739141000
Guanajuato	26373417030	32784291965	32277720527	40031394000	45498149000
Región Centro	392877847564	411846837375	397973186888	508788909000	576268531000
Distrito Federal	228062225487	216094107599	208688630008	286463349000	311115027000
Hidalgo	13708338468	15827027363	16636203705	17915417000	20059867000
Puebla	29406130575	33700614863	30341994239	38783128000	48014104000
Tlaxcala	4145136807	6609124234	5583308433	6128808000	7480837000
México	99173871690	114456566353	111418857474	124416860000	146543915000
Querétaro	8581747760	12907157723	12826520120	17544776000	23643112000
Morelos	9800396778	12252239240	12477672910	17536571000	19411669000
Región Sureste	88723207900	86717584723	73677688733	71018061000	74796676000
Veracruz	52713227708	58680660662	55527966316	55649210000	58332405000
Tabasco	36009980192	28036924061	18149722417	15368851000	16464271000
Región Suroeste	52459409638	60086434587	54154873291	63801371000	68572483000
Guerrero	15119720445	17910024106	18403203353	22449338000	23510822000
Oaxaca	12746539512	18271009509	16746164903	19871523000	20850573000
Chiapas	24593149681	23905400972	19005505035	21480510000	24211088000
Región Península	18272738370	42678630869	31631561321	45661415000	51548866000
Yucatán	10296371408	11481778088	11391897319	15945716000	18288138000
Campeche	4321077191	25939556090	13192285975	14171373000	14742445000
Quintana Roo	3655289770	5257296691	7047378027	15544326000	18518283000

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

México: PIB Regional por Sectores de la Actividad				
1985				
Regiones/ Entidades	SI	SII	SIII	TOTAL
Nacional	93668582710	343761189469	578692100402	1016121872581
Región Norte	10643255761	24065214297	39136946262	73845416319
Chihuahua	4845915149	7894751536	17563971794	30304638479
Durango	3337064007	4363112494	7580273542	15280450044
Coahuila	2460276604	11807350267	13992700926	28260327797
Región Noroeste	15975671070	18158772172	51937935372	86072378614
Baja California Norte	2490279225	5790639900	16005718780	24286637904
Baja California Sur	507316492	1017775945	2597549019	4122641457
Sonora	5385784408	5751084649	15429773984	26566643042
Sinaloa	5886855908	3760855146	13251764001	22899475055
Nayarit	1705435037	1838416531	4653129588	8196981156
Región Noreste	4803855086	33734452202	51708782203	90247089490
Nuevo León	1045158763	26406331493	34107039814	61558530069
Tamaulipas	3758696323	7328120709	17601742389	28688559421
Región Centro Occidente	12793676850	28532902955	56667103128	97993682932
Jalisco	7567145820	22130918537	38976692861	68674757217
Michoacán	4227176984	4917440889	14640803477	23785421351
Colima	999354046	1484543529	3049606790	5533504364
Región Centro Norte	8981267339	19827486346	37825063930	66633817616
San Luis Potosí	1781829753	6121737145	9294508586	17198075484
Aguascalientes	537401743	2428307870	4065893875	7031603489
Zacatecas	2556499374	1700743266	5362604038	9619846678
Guanajuato	4105536469	9576698065	19102057431	32784291965
Región Centro	13110856434	153503771435	245232209506	411846837375
Distrito Federal	496442224	71666223481	143931441894	216094107599
Hidalgo	1624606296	6372542643	7829878424	15827027363
Puebla	3687419454	10627427627	19385767781	33700614863
Tlaxcala	889827828	2423925942	3295370464	6609124234
México	4562989104	52316973952	57576603297	114456566353
Querétaro	901826807	5931023791	6074307125	12907157723
Morelos	947744720	4165653999	7138840521	12252239240
Región Sureste	10080597756	30542587740	46094399228	86717584723
Veracruz	8189856682	18448405441	32042398539	58680660662
Tabasco	1890741074	12094182299	14052000689	28036924061
Región Suroeste	14527672100	10395658325	35163104161	60086434587
Guerrero	2841018831	2328257264	12740748011	17910024106
Oaxaca	4588477595	2883200364	10799331550	18271009509
Chiapas	7098175674	5184200697	11623024601	23905400972
Región Península	2751730315	25000343997	14926556557	42678630869
Yucatán	1172354853	2874120039	7435303196	11481778088
Campeche	1130218095	21542265672	3267072323	25939556090
Quintana Roo	449157367	583958287	4224181038	5257296691

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

México: PIB Regional por Sectores de la Actividad				
1990				
Regiones/ Entidades	SI	SII	SIII	TOTAL
Nacional	76822926952	347538857438	544429399176	968791183566
Región Norte	8172792528	28124640638	37522348278	73819781444
Chihuahua	3997515965	9708196979	18046185906	31751898850
Durango	2467330269	4200590306	6203124986	12871045562
Coahuila	1707946293	14215853352	13273037386	29196837032
Región Noroeste	13573943449	21457030307	50333178940	85364152696
Baja California Norte	2258461316	6503409819	16091978956	24853850090
Baja California Sur	550879371	1143933196	2863812202	4558624769
Sonora	4396872249	8207010879	14295752576	26899635704
Sinaloa	5166416812	3765534045	13004955563	21936906419
Nayarit	1201313702	1837142369	4076679644	7115135715
Región Noreste	4698281312	36889079742	47086937120	88674298174
Nuevo León	1364876390	29522244232	30992901143	61880021766
Tamaulipas	3333404922	7366835510	16094035977	26794276409
Región Centro Occidente	12040823513	30079668616	53847950746	95968442875
Jalisco	7356606927	22397618022	36487143039	66241367988
Michoacán	4133237483	5817383962	14555273152	24505894597
Colima	550979104	1864666632	2805534555	5221180291
Región Centro Norte	9067208951	22650593289	35809396335	67527198574
San Luis Potosí	1893843481	7150657067	9023492505	18067993053
Aguascalientes	580508478	2533761216	4030066006	7144335701
Zacatecas	3044571403	2129647365	4862930526	10037149293
Guanajuato	3548285588	10836527640	17892907298	32277720527
Región Centro	9746549761	157886412702	230340224425	397973186888
Distrito Federal	226533331	72616302093	135845794584	208688630008
Hidalgo	1429991958	6887011386	8319200361	16636203705
Puebla	2991361378	9790633189	17559999671	30341994239
Tlaxcala	384260428	2327239253	2871808753	5583308433
México	3483337675	54771618375	53163901424	111418857474
Querétaro	490056304	6703553665	5632910151	12826520120
Morelos	741008689	4790054741	6946609480	12477672910
Región Sureste	7793478084	26384294851	39499915798	73677688733
Veracruz	6386533388	19913018517	29228414411	55527966316
Tabasco	1406944696	6471276335	10271501387	18149722417
Región Suroeste	9626575623	10559329807	33968967861	54154873291
Guerrero	2420795738	2494448184	13487959432	18403203353
Oaxaca	3457844229	3394292589	9894028085	16746164903
Chiapas	3747935656	4670589034	10586980345	19005505035
Región Península	2103273731	13507807486	16020480103	31631561321
Yucatán	940635107	3361671450	7089590762	11391897319
Campeche	809382681	9483315064	2899588230	13192285975
Quintana Roo	353255944	662820972	6031301111	7047378027

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

México: PIB Regional por Sectores de la Actividad				
Regiones/ Entidades	1995			
	SI	SII	SIII	TOTAL
Nacional	72833904000	324810025000	808491 110000	1206135039000
Región Norte	770581 8000	30553536000	60180850000	98440204000
Chihuahua	3415358000	12258479000	32195494000	47869331 000
Durango	2677008000	4020473000	9000028000	15697509000
Coahuila	1613452000	14274584000	18985328000	34873364000
Región Noroeste	12895416000	23371368000	71665920000	107932704000
Baja California Norte	1140346000	9011826000	24411843000	34564015000
Baja California Sur	527062000	854018000	4981989000	6363069000
Sonora	4483344000	8352877000	19441089000	32277310000
Sinaloa	5261251000	3798434000	17893713000	26953398000
Nayarit	1483413000	1354213000	4937286000	7774912000
Región Noreste	4365414000	33121412000	75348773000	112835599000
Nuevo León	1288220000	23659290000	53193703000	78141213000
Tamaulipas	3077194000	9462122000	22155070000	34694386000
Región Centro Occidente	11395572000	28789693000	73631574000	113816839000
Jalisco	6111931000	20914714000	51406061000	78432706000
Michoacán	4736887000	5979745000	17990482000	28707114000
Colima	546754000	1895234000	4235031000	6677019000
Región Centro Norte	8885795000	22784799000	52169340000	83839934000
San Luis Potosí	2400787000	7107484000	12375189000	21883460000
Aguascalientes	618287000	3699380000	7783669000	12101336000
Zacatecas	2218472000	1588906000	6016366000	9823744000
Guanajuato	3648249000	10389029000	25994116000	40031394000
Región Centro	11149804000	142181317000	355457788000	508788909000
Distrito Federal	373480000	65512675000	220577194000	286463349000
Hidalgo	1610284000	6687043000	9618090000	17915417000
Puebla	2831395000	11205986000	24745747000	38783128000
Tlaxcala	496613000	2051781000	3580414000	6128808000
México	3027900000	45917267000	75471693000	124416860000
Querétaro	782779000	6143481000	10618516000	17544776000
Morelos	2027353000	4663084000	10846134000	17536571000
Región Sureste	6288949000	20603760000	44125352000	71018061000
Veracruz	5081927000	16221652000	34345631000	55649210000
Tabasco	1207022000	4382108000	9779721000	15368851000
Región Suroeste	8069916000	11983596000	43747859000	63801371000
Guerrero	2047448000	3344927000	17056963000	22449338000
Oaxaca	2924345000	3943577000	13003601000	19871523000
Chiapas	3098123000	4695092000	13687295000	21480510000
Región Península	2077220000	11420541000	32163654000	45661415000
Yucatán	1141671000	3356713000	11447332000	15945716000
Campeche	688917000	7082730000	6399726000	14171373000
Quintana Roo	246632000	981098000	14316596000	15544326000

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

México: PIB Regional por Sectores de la Actividad
2000

Regiones/ Entidades	SI	SII	SIII	TOTAL
Nacional	80627330000	399108847000	903199311000	1382935488000
Región Norte	8683638000	40972368000	71819837000	121475843000
Chihuahua	4297330000	16611503000	38902995000	59811828000
Durango	2596959000	5027920000	9935002000	17559881000
Coahuila	1789349000	19332945000	22981840000	44104134000
Región Noroeste	13927305000	29833636000	83001793000	126762734000
Baja California Norte	1586839000	12802279000	30089086000	44478204000
Baja California Sur	564048000	1181308000	5711601000	7456957000
Sonora	4535580000	10455097000	23640886000	38631563000
Sinaloa	5672594000	4204610000	18230542000	28107746000
Nayarit	1568244000	1190342000	5329678000	8088264000
Región Noreste	3846247000	44979234000	87270085000	136095566000
Nuevo León	1392667000	31346441000	61543872000	94282980000
Tamaulipas	2453580000	13632793000	25726213000	41812586000
Región Centro Occidente	14179238000	34753983000	83068766000	132001987000
Jalisco	7050479000	24683842000	58095118000	89829439000
Michoacán	6430203000	7586061000	20151165000	34167429000
Colima	698556000	2484080000	4822483000	8005119000
Región Centro Norte	8618189000	28406703000	58387910000	95412802000
San Luis Potosí	2094317000	8299811000	13482945000	23877073000
Aguascalientes	740558000	4931070000	9626811000	15298439000
Zacatecas	2439068000	1961544000	6338529000	10739141000
Guanajuato	3344246000	13214278000	28939625000	45498149000
Región Centro	13139503000	172434695000	390694333000	576268531000
Distrito Federal	378508000	74127052000	236609467000	311115027000
Hidalgo	1623700000	7722312000	10713855000	20059867000
Puebla	3323480000	15444534000	29246090000	48014104000
Tlaxcala	402014000	2766395000	4312428000	7480837000
México	4697716000	57184794000	84661405000	146543915000
Querétaro	742914000	9645994000	13254204000	23643112000
Morelos	1971171000	5543614000	11896884000	19411669000
Región Sureste	6629969000	22050381000	46116326000	74796676000
Veracruz	5516299000	17009682000	35806424000	58332405000
Tabasco	1113670000	5040699000	10309902000	16464271000
Región Suroeste	9538467000	12795772000	46238244000	68572483000
Guerrero	2568158000	3326938000	17615726000	23510822000
Oaxaca	3201136000	4017381000	13632056000	20850573000
Chiapas	3769173000	5451453000	14990462000	24211088000
Región Península	2064774000	12882075000	36602017000	51548866000
Yucatán	1081566000	4448257000	12758315000	18288138000
Campeche	726484000	7316582000	6699379000	14742445000
Quintana Roo	256724000	1117236000	17144323000	18518283000

Región /Año	Sector I		PEA 1970		Sector III		Total PEA
		%	Sector II	%		%	
Nacional	5334469	41.18	3195728	24.67	4424860	34.16	12955057
Región Norte	377193	40.55	220028	23.65	332939	35.79	930160
Chihuahua	158963	38.21	93470	22.47	163593	39.32	416026
Durango	130006	57.85	37894	16.86	56845	25.29	224745
Coahuila	88224	30.49	88664	30.64	112501	38.88	289389
Región Noroeste	455008	43.97	190228	18.38	389535	37.64	1034771
Baja California Norte	51212	23.04	61125	27.50	109904	49.45	222241
Baja California Sur	12575	36.08	6681	19.17	15594	44.75	34850
Sinaloa	185625	53.59	50981	14.72	109742	31.69	346348
Sonora	113513	39.94	53782	18.92	116904	41.13	284199
Nayarit	92083	62.58	17659	12.00	37391	25.41	147133
Región Noreste	217704	24.92	290280	33.23	365616	41.85	873600
Nuevo León	87313	17.75	196512	39.96	208004	42.29	491829
Tamaulipas	130391	34.15	93768	24.56	157612	41.28	381771
Región Centro Occidente	691378	45.79	361764	23.96	456897	30.26	1510039
Colima	31984	46.84	10992	16.10	25301	37.06	68277
Jalisco	319713	35.60	264030	29.40	314441	35.01	898184
Michoacán	339681	62.49	86742	15.96	117155	21.55	543578
Región Centro Norte	655242	54.86	250583	20.98	288575	24.16	1194400
Aguascalientes	33920	39.01	20117	23.13	32924	37.86	86961
San Luis Potosí	183782	55.94	61610	18.75	83149	25.31	328541
Zacatecas	145179	67.03	31775	14.67	39647	18.30	216601
Guanajuato	292361	51.99	137081	24.38	132855	23.63	562297
Región Centro	1157309	25.11	1476056	32.02	1976422	42.87	4609787
Distrito Federal	51248	2.30	856227	38.38	1323511	59.32	2230986
Hidalgo	192276	63.68	52261	17.31	57393	19.01	301930
Puebla	391662	57.62	128399	18.89	159643	23.49	679704
Tlaxcala	59814	56.20	24309	22.84	22310	20.96	106433
México	318400	32.10	349888	35.28	323485	32.62	991773
Querétaro	64986	50.74	30372	23.71	32726	25.55	128084
Morelos	78923	46.19	34600	20.25	57354	33.56	170877
Región Sureste	673780	56.30	212322	17.74	310640	25.96	1196742
Veracruz	551731	55.17	184416	18.44	263917	26.39	1000064
Tabasco	122049	62.06	27906	14.19	46723	23.76	196678
Región Suroeste	943993	72.21	145134	11.10	218125	16.69	1307252
Chiapas	304967	75.70	33314	8.27	64559	16.03	402840
Guerrero	250603	65.43	48862	12.76	83562	21.82	383027
Oaxaca	388423	74.50	62958	12.08	70004	13.43	521385
Región Península	162862	54.60	49333	16.54	86111	28.87	298306
Campeche	34405	48.01	14086	19.66	23166	32.33	71657
Quintana Roo	13765	55.02	3139	12.55	8115	32.44	25019
Yucatán	114692	56.88	32108	15.92	54830	27.19	201630

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

Región /Año	Sector I		Sector II		Sector III		Total PEA
		%		%		%	
Nacional	5700860	36.74	4517502	29.12	5297572	34.14	15515934
Región Norte	324563	31.22	290702	27.96	424374	40.82	1039639
Chihuahua	137909	29.72	131570	28.35	194625	41.94	464104
Durango	110311	46.04	48105	20.08	81199	33.89	239615
Coahuila	76343	22.73	111027	33.05	148550	44.22	335920
Región Noroeste	393844	32.87	275386	22.98	529011	44.15	1198241
Baja California Norte	38180	14.25	81648	30.47	148090	55.27	267918
Baja California Sur	13538	27.30	10986	22.16	25058	50.54	49582
Sinaloa	156542	41.03	72871	19.10	152073	39.86	381486
Sonora	100765	30.30	81559	24.52	150234	45.18	332558
Nayarit	84819	50.88	28322	16.99	53556	32.13	166697
Región Noreste	179670	16.99	387485	36.63	490570	46.38	1057725
Nuevo León	67308	10.99	261822	42.75	283380	46.27	612510
Tamaulipas	112362	25.24	125663	28.23	207190	46.54	445215
Región Centro Occidente	642440	37.49	441267	25.75	629969	36.76	1713676
Colima	30291	37.12	16857	20.66	34446	42.22	81594
Jalisco	267824	26.80	313887	31.41	417464	41.78	999175
Michoacán	344325	54.40	110523	17.46	178059	28.13	632907
Región Centro Norte	545930	42.66	367707	28.73	366144	28.61	1279781
Aguascalientes	28615	25.92	34675	31.41	47114	42.67	110404
San Luis Potosí	181346	47.50	78720	20.62	121730	31.88	381796
Zacatecas	148474	60.69	39493	16.14	56689	23.17	244656
Guanajuato	187495	34.53	214819	39.57	140611	25.90	542925
Región Centro	1412839	25.75	2217977	40.42	1856433	33.83	5487249
Distrito Federal	203225	10.05	1188388	58.79	629836	31.16	2021449
Hidalgo	187043	54.06	65041	18.80	93877	27.14	345961
Puebla	447439	53.22	163965	19.50	229376	27.28	840780
Tlaxcala	65906	49.88	33520	25.37	32699	24.75	132125
México	367888	20.99	657419	37.50	727785	41.51	1753092
Querétaro	65035	36.51	57380	32.21	55736	31.29	178151
Morelos	76303	35.38	52264	24.23	87124	40.39	215691
Región Sureste	805488	52.10	281948	18.24	458701	29.67	1546137
Veracruz	678029	51.70	238224	18.16	395218	30.14	1311471
Tabasco	127459	54.32	43724	18.63	63483	27.05	234666
Región Suroeste	1214778	68.99	166987	9.48	379045	21.53	1760810
Chiapas	421561	74.76	46010	8.16	96335	17.08	563906
Guerrero	318424	58.38	60078	11.01	166924	30.60	545426
Oaxaca	474793	72.88	60899	9.35	115786	17.77	651478
Región Península	181308	41.90	88043	20.35	163325	37.75	432676
Campeche	42836	44.04	19153	19.69	35282	36.27	97271
Quintana Roo	23136	38.75	9451	15.83	27122	45.42	59709
Yucatán	115336	41.83	59439	21.56	100921	36.61	275696

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

Región /Año	Sector I		Sector II		Sector III		Total PEA
		%		%		%	
Nacional	5300114	23.45	6503224	60.24	10796203	47.77	22599541
Región Norte	301952	18.30	590652	77.94	757792	45.92	1650396
Chihuahua	131610	17.70	277662	83.04	334376	44.96	743648
Durango	99205	29.37	92246	63.02	146379	43.33	337830
Coahuila	71137	12.50	220744	79.68	277037	48.70	568918
Región Noroeste	537095	26.21	496335	48.87	1015591	49.56	2049021
Baja California Norte	58584	10.78	179527	58.79	305382	56.19	543493
Baja California Sur	18820	18.96	19318	31.61	61118	61.58	99256
Sinaloa	242710	38.14	113496	40.51	280139	44.02	636345
Sonora	127900	23.40	142908	51.81	275821	50.46	546629
Nayarit	89081	39.89	41086	44.12	93131	41.71	223298
Región Noreste	173235	10.56	614634	72.15	851894	51.95	1639763
Nuevo León	61835	6.33	405771	79.65	509469	52.14	977075
Tamaulipas	111400	16.81	208863	61.00	342425	51.67	662688
Región Centro Occidente	569251	23.02	743717	64.10	1160164	46.91	2473132
Colima	32011	24.72	28547	41.42	68923	53.23	129481
Jalisco	234016	15.60	508679	67.16	757453	50.49	1500148
Michoacán	303224	35.95	206491	61.86	333788	39.57	843503
Región Centro Norte	550348	27.51	633879	77.66	816214	40.80	2000441
Aguascalientes	31766	15.25	72662	69.96	103866	49.87	208294
San Luis Potosí	164682	32.20	137601	65.78	209182	40.90	511465
Zacatecas	117187	41.12	63254	60.49	104576	36.69	285017
Guanajuato	236713	23.77	360362	90.41	398590	40.03	995665
Región Centro	1029146	13.08	2498319	57.57	4339649	55.16	7867114
Distrito Federal	19145	0.69	778444	39.48	1971646	71.20	2769235
Hidalgo	182684	38.47	124505	74.24	167712	35.32	474901
Puebla	400369	38.08	269963	70.85	381055	36.24	1051387
Tlaxcala	56150	29.11	66662	95.08	70109	36.34	192921
México	248140	9.00	1053808	72.36	1456246	52.80	2758194
Querétaro	51771	18.47	107762	89.25	120738	43.08	280271
Morelos	70887	20.84	97175	56.45	172143	50.60	340205
Región Sureste	825740	39.84	449319	56.35	797412	38.48	2072471
Veracruz	685647	40.42	368639	57.44	641828	37.84	1696114
Tabasco	140093	37.22	80680	51.86	155584	41.34	376357
Región Suroeste	1119838	52.07	321972	45.42	708852	32.96	2150662
Chiapas	498320	60.21	95039	40.57	234273	28.31	827632
Guerrero	222670	37.96	103128	39.55	260760	44.46	586558
Oaxaca	398848	54.16	123805	57.90	213819	29.03	736472
Región Península	193509	27.78	154397	44.29	348635	50.05	696541
Campeche	51439	35.73	29154	46.01	63362	44.02	143955
Quintana Roo	32013	20.88	25347	26.42	95939	62.58	153299
Yucatán	110057	27.56	99896	52.76	189334	47.42	399287

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

Región /Año	PEA 2000						Total PEA
	Sector I	%	Sector II	%	Sector III	%	
Nacional	5338299	16.32	9384109	28.68	17995223	55.00	32717631
Región Norte	209347	9.08	957534	41.51	1139960	49.42	2306841
Chihuahua	99139	9.20	470732	43.67	508167	47.14	1078038
Durango	66610	15.45	138140	32.04	226412	52.51	431162
Coahuila	43598	5.47	348662	43.71	405381	50.82	797641
Región Noroeste	542513	18.29	809621	27.29	1614441	54.42	2966575
Baja California Norte	57558	6.70	331799	38.64	469249	54.65	858606
Baja California Sur	20138	12.29	34277	20.91	109499	66.80	163914
Sinaloa	247395	29.16	149169	17.58	451895	53.26	848459
Sonora	128736	16.45	238225	30.44	415558	53.11	782519
Nayarit	88686	28.33	56151	17.94	168240	53.74	313077
Región Noreste	141333	5.88	900326	37.47	1361080	56.65	2402739
Nuevo León	48426	3.40	556088	39.09	818203	57.51	1422717
Tamaulipas	92907	9.48	344238	35.13	542877	55.39	980022
Región Centro Occidente	561545	15.27	1098292	29.86	2018612	54.88	3678449
Colima	33898	17.37	40315	20.66	120940	61.97	195153
Jalisco	236926	10.35	753159	32.90	1298921	56.75	2289006
Michoacán	290721	24.34	304818	25.52	598751	50.13	1194290
Región Centro Norte	443272	15.97	936996	33.76	1395509	50.27	2775777
Aguascalientes	24392	7.56	116936	36.24	181334	56.20	322662
San Luis Potosí	152565	21.96	193590	27.86	348700	50.18	694855
Zacatecas	73126	21.35	94462	27.57	174978	51.08	342566
Guanajuato	193189	13.65	532008	37.58	690497	48.77	1415694
Región Centro	1077552	9.44	3282712	28.75	7056957	61.81	11417221
Distrito Federal	20600	0.59	757856	21.86	2688297	77.55	3466753
Hidalgo	183852	25.74	209332	29.31	321091	44.95	714275
Puebla	464879	28.48	478217	29.29	689442	42.23	1632538
Tlaxcala	59822	18.58	124355	38.63	137726	42.78	321903
México	232448	5.43	1391402	32.50	2657045	62.07	4280895
Querétaro	41479	8.95	177274	38.27	244521	52.78	463274
Morelos	74472	13.85	144276	26.84	318835	59.31	537583
Región Sureste	913169	31.61	569476	19.71	1406606	48.68	2889251
Veracruz	745854	32.39	458283	19.90	1098898	47.72	2303035
Tabasco	167315	28.54	111193	18.97	307708	52.49	586216
Región Suroeste	1246099	40.31	546295	17.67	1299278	42.03	3091672
Chiapas	570169	48.31	159795	13.54	450144	38.14	1180108
Guerrero	237618	27.42	179984	20.77	449029	51.81	866631
Oaxaca	438312	41.95	206516	19.76	400105	38.29	1044933
Región Península	203469	17.11	282857	23.79	702780	59.10	1189106
Campeche	60737	25.45	52117	21.84	125829	52.72	238683
Quintana Roo	36562	10.72	56455	16.56	247980	72.72	340997
Yucatán	106170	17.42	174285	28.60	328971	53.98	609426

Fuente: Elaboración Propia con datos de INEGI

Población Total					
Entidad Federativa	1980	1985	1990	1995	2000
Aguascalientes	519,439	610,993	674,230	801,999	918,296
Baja California	1,177,886	1,398,959	1,550,551	1,952,173	2,389,194
Baja California Sur	215,139	261,749	293,919	356,460	411,522
Campeche	420,553	475,817	509,997	592,319	672,388
Coahuila de Zaragoza	1,557,265	1,753,325	1,881,299	2,095,865	2,261,206
Colima	346,293	386,099	410,636	470,276	528,253
Chiapas	2,084,717	2,585,530	2,944,877	3,477,607	3,842,961
Chihuahua	2,005,477	2,214,209	2,347,589	2,668,285	2,981,046
Distrito Federal	8,831,079	8,526,288	8,351,510	8,376,169	8,555,072
Durango	1,182,320	1,267,432	1,314,177	1,387,197	1,435,965
Guanajuato	3,006,110	3,468,021	3,764,729	4,239,681	4,584,502
Guerrero	2,109,513	2,351,997	2,509,354	2,793,746	3,026,299
Hidalgo	1,547,493	1,708,557	1,814,658	2,018,748	2,194,456
Jalisco	4,371,998	4,827,039	5,101,911	5,688,787	6,211,179
México	7,564,335	8,642,173	9,317,396	11,011,411	12,712,761
Michoacán	2,868,824	3,198,589	3,400,534	3,714,686	3,933,822
Morelos	947,089	1,066,327	1,140,748	1,327,054	1,512,734
Nayarit	726,120	774,561	803,923	861,441	909,756
Nuevo León	2,513,044	2,788,231	2,971,582	3,371,473	3,746,394
Oaxaca	2,369,076	2,680,392	2,876,542	3,178,295	3,388,499
Puebla	3,347,685	3,714,269	3,957,134	4,480,629	4,966,928
Querétaro	739,605	882,671	979,850	1,179,561	1,362,216
Quintana Roo	225,985	332,046	421,977	620,041	825,243
San Luis Potosí	1,673,893	1,830,065	1,932,514	2,115,676	2,265,211
Sinaloa	1,849,879	2,022,471	2,128,171	2,330,844	2,499,637
Sonora	1,513,731	1,663,105	1,756,930	1,970,517	2,170,909
Tabasco	1,062,961	1,262,464	1,401,458	1,646,206	1,846,479
Tamaulipas	1,924,484	2,083,449	2,180,440	2,436,754	2,692,769
Tlaxcala	556,597	651,537	715,060	835,949	939,672
Veracruz	5,387,680	5,804,061	6,050,240	6,489,134	6,830,675
Yucatán	1,063,733	1,203,516	1,297,024	1,473,260	1,623,801
Zacatecas	1,136,830	1,206,697	1,247,118	1,305,765	1,343,525
Nacional	66,846,833	73,804,305	78,048,079	87,347,034	95,616,210

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda INEGI

Población Urbana por tamaño de la localidad 1970-2005						
Año	2,500 a 14,999 habitantes					
Regiones	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Nacional	8895620	11067160	11284314	12370086	13340563	14130719
Región Norte	632837	783422	798481	873774	940070	485236
Chihuahua	57548	69278	70451	76316	83737	186015
Durango	171690	183406	184578	190436	186164	179132
Coahuila	403598	530738	543452	607022	670169	120089
Región Noroeste	898062	954364	971183	999334	1096337	1133369
Baja California Norte	82891	134746	139932	165860	189320	225139
Baja California Sur	75,949	68,111	60,273	56,354	77,106	75,334
Sonora	188709	214457	217032	229906	249537	256594
Sinaloa	318932	339202	359472	369607	374776	363311
Nayarit	231581	197847	194474	177607	205598	212991
Región Noreste	306421	322549	323049	331113	365101	348078
Nuevo León	152539	151303	150067	149449	177722	156107
Tamaulipas	153882	171246	172982	181664	187379	191971
Región Centro Occidente	1466507	1688184	1710352	1821191	1907586	1746994
Jalisco	662583	756327	765701	812573	834219	830225
Michoacán	585451	732415	747111	820593	856328	827391
Colima	218473	199443	197540	188025	217039	89378
Región Centro Norte	744551	861853	943270	1001921	1021600	1098612
San Luis Potosí	187192	234480	239209	262853	272333	299169
Aguascalientes	72755	65537	58319	54710	69592	91365
Zacatecas	265173	257757	257015	253307	267783	276350
Guanajuato	219431	304079	388727	431051	411892	431728
Región Centro	1919912	2797688	3572171	4011059	4483899	4945494
Distrito Federal	222674	172034	121394	96074	80171	91016
Hidalgo	232960	296556	360152	391950	418684	502250
Puebla	552319	770847	989375	1098639	1210804	1200866
Tlaxcala	60732	187568	314404	377822	383752	471927
México	575136	931310	1287484	1465571	1752449	1977952
Querétaro	12184	126954	138431	195816	233029	295043
Morelos	263907	312419	360931	385187	405010	406440
Región Sureste	920104	1228532	1333020	1487234	1568229	1697134
Veracruz	813795	1040395	1063055	1176355	1199121	1270114
Tabasco	106309	188137	269965	310879	369108	427020
Región Suroeste	818002	1135960	1150353	1309332	1378916	2006162
Guerrero	336482	426506	435508	480520	502181	534243
Oaxaca	317329	564598	589325	712960	758798	798041
Chiapas	164192	144856	125520	115852	117937	673878
Región Península	300378	405764	482435	535128	578825	669640
Yucatán	172947	242579	312211	347027	372937	416517
Campeche	66522	98428	101619	117572	124526	138340
Quintana Roo	60909	64757	68605	70529	81362	114783

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos generales de población y vivienda INEGI 1970, 1980, 1990, 1995, 2000

Año Regiones	Población Urbana por tamaño de la localidad 1970-2005					
	15,000 a 99,999 habitantes 1970	15,000 a 99,999 habitantes 1980	15,000 a 99,999 habitantes 1990	15,000 a 99,999 habitantes 1995	15,000 a 99,999 habitantes 2000	15,000 a 99,999 habitantes 2005
Nacional	3643370	7124466	10605562	12346110	13285900	14364335
Región Norte	20731	263848	582133	754685	766534	904571
Chihuahua		108285	179616	228691	261062	293539
Durango	20731	49221	77711	91956	100643	131876
Coahuila		106342	324806	434038	404829	479156
Región Noroeste	726095	760269	930678	1041021	1168593	1158153
Baja California Norte			63307	99965	166634	220354
Baja California Sur			50,751	85,667	104,675	169,607
Sonora	523546	523546	493765	473276	512363	351729
Sinaloa	159110	159110	212565	249341	265908	293673
Nayarit	43439	77612	110290	132772	119013	122790
Región Noreste	466993	528049	553145	570411	622103	828292
Nuevo León	380015	329181	280571	247128	273174	435580
Tamaulipas	86978	198868	272574	323283	348929	392712
Región Centro Occidente	1395337	1479115	1877079	2150873	2337828	2331241
Jalisco	625965	625965	777145	881155	1028826	1264854
Michoacán	546711	546711	713383	828051	851745	892520
Colima	222661	306439	386551	441667	457257	173867
Región Centro Norte	763131	1035790	1309276	1439969	1582199	1619928
San Luis Potosí	390156	390156	252633	173000	180795	192633
Aguascalientes			51953	82751	93895	109514
Zacatecas		71427	229251	308163	340334	272831
Guanajuato	372975	574207	775439	876055	967175	1044950
Región Centro	697568	1104679	2327789	3155559	3477316	3864776
Distrito Federal				67354	113231	135628
Hidalgo	157180	157180	311553	400943	452408	457056
Puebla		248100	516784	651126	779436	962094
Tlaxcala	87283	179636	267947	328704	371511	363649
México	239708	239708	854732	1277860	1264191	1491910
Querétaro		30805	103905	140455	179380	104220
Morelos	213396	249250	272868	289117	317159	350219
Región Sureste	547882	817032	1197394	1459078	1549955	1638429
Veracruz	456350	725499	982872	1159941	1233332	1306928
Tabasco	91533	91533	214522	299137	316623	331501
Región Suroeste	1025735	1414895	1341398	1354221	1297757	1512937
Guerrero	452986	452986	418654	398302	332861	365132
Oaxaca		389160	389160	449280	520730	594746
Chiapas	572749	572749	533584	506639	444166	553059
Región Península	438339	674324	486670	420293	483615	506008
Yucatán		235985	235985	291301	313286	358628
Campeche	232442	232442	122643	47103	48946	54449
Quintana Roo	205897	205897	128042	81889	121383	92931

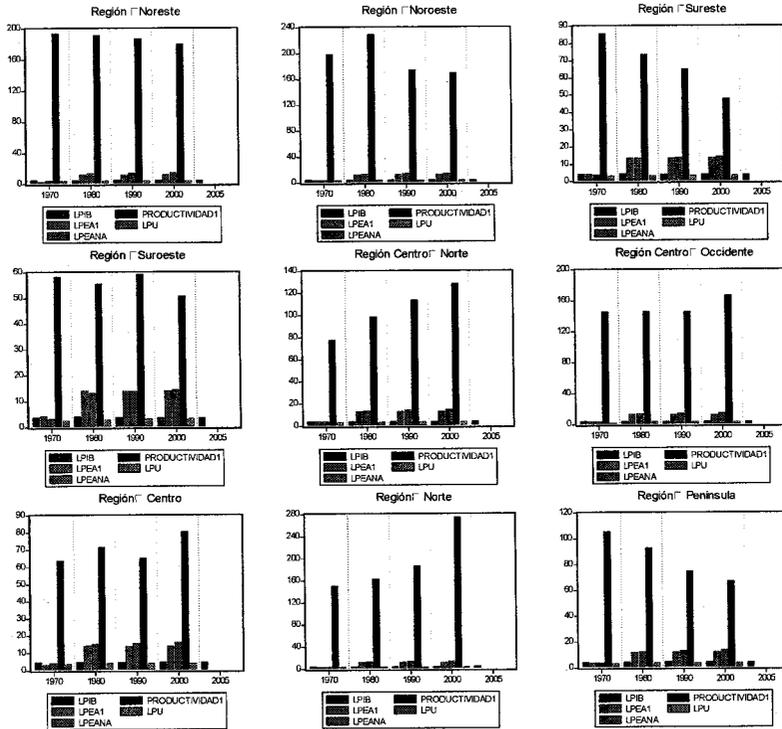
Fuente: Elaboración propia con datos de los censos generales de población y vivienda INEGI 1970, 1980, 1990, 1995, 2000 y 2005

Población Urbana por tamaño de la localidad 1970-2005						
Año	100,000 a 999,999 habitantes					
Regiones	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Nacional	4495176	15803308	27111440	32765506	32891974	35768821
Región Norte	840561	840561	1047579	1242884	1473747	3308976
Chihuahua	102717	102717	106967	110977	119639	957852
Durango	428976	428976	512128	590575	637248	703672
Coahuila	308868	308868	428484	541332	716860	1647452
Región Noroeste	1518392	2138386	3223843	4064414	3352071	4033410
Baja California Norte		592339	1306555	1663663	773365	913121
Baja California Sur	76,639	104,295	137,641	154,314	162,954	189,176
Sonora	551967	551967	732270	995211	1080217	1446157
Sinaloa	733256	733256	840410	996675	1069718	1189752
Nayarit	156529	156529	206967	254551	265817	295204
Región Noreste	2086101	2086101	2729171	3413616	3835187	4291931
Nuevo León	858968	858968	1351023	1815239	2019566	2237700
Tamaulipas	1227133	1227133	1378148	1598377	1815621	2054231
Región Centro Occidente	2186799	2186799	3179079	4115218	3392643	2303094
Jalisco	607613	607613	1147544	1656927	1836074	1094139
Michoacán	595548	595548	725860	848799	898693	974630
Colima	983638	983638	1305675	1609492	657876	234325
Región Centro Norte	1590290	1784486	2515024	3111459	2346440	2712427
San Luis Potosí	460391	460391	613181	835999	904503	1018163
Aguascalientes	52033	246229	440425	537523	594092	663671
Zacatecas			100051	109109	113947	233781
Guanajuato	1077866	1077866	1361367	1628828	733898	796812
Región Centro	8758402	8758402	10091677	11349518	12402708	13211157
Distrito Federal	5320072	5320072	5333882	5346911	5382632	5449857
Hidalgo	135872	135872	174013	209996	231602	267751
Puebla	104407	104407	139450	172510	204598	238229
Tlaxcala						
México	2698323	2698323	3669400	4585535	5440860	5906503
Querétaro	296424	296424	385503	469542	536463	717434
Morelos	203303	203303	389429	565024	606553	631383
Región Sureste	233797	233797	1717030	1898173	1978361	2069498
Veracruz			1455799	1596935	1647515	1733720
Tabasco	233797	233797	261231	301238	330846	335778
Región Suroeste	1250436	1250436	1766367	2253108	2612657	1974398
Guerrero	302713	302713	515374	716003	868161	893580
Oaxaca	181624	181624	212818	242247	251846	258008
Chiapas	766098	766098	1038175	1294858	1492650	822810
Región Península	0	0	841670	1317116	1498160	1863930
Yucatán			523422	612261	662530	734153
Campeche			150518	292520	316837	365868
Quintana Roo			167730	412335	518793	763909

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos generales de población y vivienda INEGI 1970, 1980, 1990, 1995, 2000 y 2005

Población Urbana por tamaño de la localidad 1970-2005						
Año	1,000,000 y más habitantes					
Regiones	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Nacional	6704578	7831472	8958366	9521813	13241334	14722977
Región Norte	0	0	0	0	0	1301452
Chihuahua						1301452
Durango						
Coahuila						
Región Noroeste	0	0	0	0	1148681	1286187
Baja California Norte					1148681	1286187
Baja California Sur						
Sonora						
Sinaloa						
Nayarit						
Región Noreste	992888	1030942	1068996	1088023	1110909	1133070
Nuevo León	992888	1030942	1068996	1088023	1110909	1133070
Tamaulipas						
Región Centro Occidente	1717998	1684020	1650042	1633053	2833458	2627386
Jalisco	1717998	1684020	1650042	1633053	1646183	2627386
Michoacán						
Colima					1187275	
Región Centro Norte	0	0	0	0	1020818	1137465
San Luis Potosí						
Aguascalientes						
Zacatecas						
Guanajuato					1020818	1137465
Región Centro	3993692	5116510	6239328	6800737	7127468	7237417
Distrito Federal	1978747	2368657	2758567	2953522	3008885	3014049
Hidalgo						
Puebla	405350	706260	1007170	1157625	1271673	1399519
Tlaxcala						
México	1609595	2041593	2473591	2689590	2846910	2823849
Querétaro						
Morelos						
Región Sureste	0	0	0	0	0	0
Veracruz						
Tabasco						
Región Suroeste	0	0	0	0	0	0
Guerrero						
Oaxaca						
Chiapas						
Región Península	0	0	0	0	0	0
Yucatán						
Campeche						
Quintana Roo						

Fuente: Elaboración propia con datos de los censos generales de población y vivienda INEGI 1970, 1980, 1990, 1995, 2000 y 2005



Bibliografía

- AGUILAR, Guillermo, “La Política Urbana y el Plan Director de la Ciudad de México, ¿proceso operativo o fachada política”, Estudios Demográficos y Urbanos, vol.2 núm. 3, Colmex, México, pp273

- AGUILAR, Guillermo, “La Política Urbano Regional en México, 1978–1990. La ausencia de bases conceptuales rigurosas”, Estudios Demográfico y Urbanos, vol.2. núm 3, México, El Colegio de México, pp 311

- ASUAD Normand, Convergencia Espacial y Concentración Regional Agrícola en México 1970–2003, Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, vol.38 num.149 IIEC–UNAM, abril–junio de 2007

- ASUAD Normand, et al, “*Desarrollo y Políticas Regionales en México: Retos y Perspectivas 2006–2020*”

- ASUAD Sanén, Normand E. “*Economía Regional y Urbana, Introducción a las Teorías, Técnicas y Metodologías Básicas*”, BUAP, México 2001

- ASUAD, Norman, Un Ensayo Teórico y Metodológico sobre el Proceso de Concentración Económica y Espacial y su Evidencia Empírica en la Región Económica Megapolitana 1976–2003 y sus Antecedentes, Posgrado en Economía, UNAM, Tesis Doctoral, México 2006

- BASSOLS Batalla, A. . “La división económica regional de México”, en Héctor Ávila (comp.). *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México 1993, Universidad Autónoma de Chapingo, 121–153.
- BAZNAT Jan, “*Periferias Urbanas. Expansión Urbana Incontrolada de Bajos Ingresos y su Impacto en el Medio Ambiente*”, Ed. Trillas, México 2001, 268 pp.
- CARRION, Fernando, “*Nuevas Tendencias de la Urbanización en América Latina*”, *Urbanismo en América Latina*. Fernando Carrión Editor, FLACSO, Ecuador 2001
- CASTRO, María Eugenia, “Política Urbano–Ambiental y Habitacional en México: praxis neoliberal”, en *Diseño y Sociedad*, UAM–Xochimilco, 2001
- CURRIE Lauchlin, “*Urbanización y Desarrollo: Un Diseño para el Crecimiento Urbano*”, Ediciones Gernika, México 1979, 213pp
- DORNBUSCH, R. , Fischer, S. y Startz, R., *Macroeconomía*, 9^a ed, McGraw–Hill, 2004.
- GARZA Gustavo, *La urbanización de México en el siglo XXI*, El Colegio de México 2003.

- GARZA, Gustavo, "Institucionalización de las Políticas Urbano- Regionales en el Estado Mexicano", Gaceta Mexicana de Administración Pública, Estatal y Municipal, México 2002.
- GRACIDA, Elsa, "*El Siglo XX Mexicano. Un capítulo de su historia, 1940- 1982*", Facultad de Economía México 2002, pp.207
- GUILLÉN, Arturo, "Planeación a la Mexicana", Ed. Nuestro Tiempo, México 1982, pp 185
- HENDERSON Vernon, "*Urbanization and Growth*", Brown University, 2004, 57pp.
- HENDERSON Vernon, *Urbanization, Economic Geography, and Growth*, Brown University, 2003 pp 1-75.
- LEFEBRE, Henri, "*De lo Rural a lo Urbano*", Península 1978
- LEFEBRE, Henri, "*El Derecho a la Ciudad*", Editions Anthropos, 1968.
- MARTÍNEZ Coll, Juan Carlos (2001): "El crecimiento económico" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes; México, 2007
- MARX , Carlos, "*El Capital*", Tomo III, Siglo XXI, México.

- PALACIOS, J.. “El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales”, en Héctor Ávila (comp.). *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México 1993, Universidad Autónoma de Chapingo, 101–119.
- Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978
- Plan Nacional de Desarrollo 1983–1988
- POLESE, Mario, “*Economía Urbana y Regional: Introducción a la Relación entre el Territorio y Desarrollo*”, BUAP, Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, Costa Rica, 1998
- Programa Nacional de Desarrollo Urbano y vivienda 1984–1988
- Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990–1994
- QUIGLEY Jhon, *Urbanization, Agglomeration and Economic Development*, University of California, Berkeley, CA 2007
- RICHARDSON Harry, “*Economía del Urbanismo*”, Alianza Editorial, Madrid 1975, 211 pp.

- RUIZ Crescencio, “La Economía y las Modalidades de la Urbanización en México: 1940– 1990”, *Economía Sociedad y Territorio*, vol. II núm 5, 1999, pp, 1–24.
- ROSS, Jaime, *La Teoría del Desarrollo y la Economía del Crecimiento*, 2000, pp.376
- SASSEN, SAKIA, “*La Nueva Geografía Política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privado*”, Texto de la conferencia del Millenium, en la London School of Economics, el 25 de enero de 2000.
-
- SALAZAR, Francisco, “Balance global de la política económica en México: 1976– 1982” en *Estudios cuantitativos sobre la historia de México*, México, IIES– UNAM, 1988.
- SÁNCHEZ, Gabriela, *Evolución Legislativa De La Planeación Del Desarrollo Y La Planeación Urbana En México*, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Revista Jurídica UNAM, IIJ, 2009.
- UNIKEL, Luis et.al, “El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras,” El Colegio de México, México, 1978.
- UNIKEL Luis, Andrés Necochea, “*Desarrollo Urbano y Regional en América Latina*”, FCE, México 1975, 731 pp.
- www.inegi.org.mx

- www.ine.gob.mx

- www.conapo.gob.mx

- www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/86/art/art14.htm

- www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/cities/ebg9.htm

- ZULETA Arango, J.M. "Disparidades económicas regionales: un análisis de la distribución espacial de la población y del desempeño económico en Colombia" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 83, 2007.